

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 1 de 42

1. DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 09 19 A 30 09 19	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI ☒	NO ☐
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	62.37%	54.02%

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	OSCAR HERNANDO VASQUEZ MOSQUERA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCION LOCAL BARRIOS UNIDOS TEUSAQUILLO
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	TEUSAQUILLO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	IVAN GUILLERMO MENDOZA - REFERENTE ENVEJECIMIENTO, DIGNO ACTIVO Y FELIZ. MARIA DEL PILAR CANDIA ZAPPA – CONTRATISTA APOYO A LA SUPERVISIÓN NATHALIE RODRIGUEZ MOSQUERA – CONTRATISTA APOYO A LA SUPERVISIÓN ALEXANDRA LUCIA KLEEFELD CUARTAS – NUTRICIONISTA IRMA YANETH CONTRERAS HERNANDEZ – REFERENTE DE CONTRATACIÓN.

Datos del contrato supervisado e intervenido

NUMERO DE CONTRATO	5954 DE 2019
FECHA DE CONTRATO	21/03/19
CONTRATISTA	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA.
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.175.374
PROYECTO	1099 “Envejecimiento Digno, Activo y Feliz”
VALOR	\$1.440.890.846
PLAZO	275 DIAS CALENDARIO
FECHA ACTA DE INICIO	01/04/19
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/19
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: PROMOVER LA ATENCION INTEGRAL A PERSONAS MAYORES INDEPENDIENTES Y AUTONOMAS, EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DE SU INTEGRIDAD PERSONAL A TRAVES DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE.	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 2 de 42

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El operador cumple con el objeto del convenio, sin embargo, presenta obligaciones deficientes y a mejorar, se elaborará el plan de mejora y se le hará seguimiento en las próximas visitas de supervisión.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Obligaciones Generales							
1	Conocer y cumplir a cabalidad el estudio previo, anexo técnico e instrumentos necesarios para la buena ejecución del convenio con eficiencia y eficacia, y socializarlos con todo el personal responsable de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche.			X			<p>En visita realizada el 25 y 30 de septiembre se verificaron las siguientes acciones con el talento humano donde se dieron a conocer aspectos del anexo técnico y los instrumentos necesarios para la ejecución del convenio con eficiencia y eficacia:</p> <p>Centro día: El día 24 de septiembre capacitación lineamientos apertura del buzón de sugerencia. El día 26 de septiembre Socialización protocolos de salud (violencia sexual). El día 06 de septiembre Capacitación violencias, Salud sexual y reproductiva. El día 26 de septiembre socialización modelos de atención. El día 17 de septiembre socialización de PAIRPAES para las personas mayores y talento humano por parte del recuperador de oficio centro san Luis. El día 13 de septiembre socialización tipos de violencia.</p> <p>Centro noche: El día 06 de septiembre socialización de política pública de familias y prevención de violencia. El día 13 de septiembre socialización escala de violencia y síntomas de alerta. El día 23 de septiembre taller BPM estandarización de alimentos y concentración en soluciones de desinfección. El día 25 de septiembre taller nuevo PSB protocolo de residuos líquidos.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 3 de 42

						<p>El día 23 de septiembre Socialización pre-simulacro de evacuación talento humano.</p> <p>El día 24 de septiembre socialización protocolos de salud.</p> <p>CD Evidencias Operador (Centro día Centro noche san Luis/ Obligaciones generales/centro día/obligaciones 01/actas reuniones).</p>
2	Cancelar los honorarios o salarios de forma oportuna al talento humano y de acuerdo a la estructura de costos			X		<p>Nathalie Rodriguez Mosquera del equipo de apoyo a la supervisión, verificó el día 30 de septiembre de 2019 su cumplimiento a través de las Certificaciones de Talento Humano Costos Fijos y el Formato de relación del Talento Humano firmados por el Representante Legal y el Contador Público anexos al informe de gestión, en los cuales certifican que, para el período del 01 al 30 de septiembre de 2019, se cancelaron los honorarios, aportes al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales, de acuerdo con la estructura de costos del Convenio de Asociación y la normatividad legal. Ver Informe Financiero y certificaciones de Costos Fijos y Relación de seguimiento al talento Humano presentadas por el operador. Certificación de pago talento humano adjunto en físico al informe.</p>
3	Contar con el talento humano requerido para la ejecución del convenio			X		<p>En visita realizada el 30 de septiembre por Nathalie Rodriguez Mosquera se evidenció en el Centro Día San Luis, como en el Centro Noche San Luis, contaban con el talento humano (Coordinadora/o, Psicólogo, Trabajador Social, Terapeuta Ocupacional, Psicólogo, Nutricionista, Facilitadores, Artista, Auxiliar de Enfermería Manipuladoras de alimentos y Servicio Generales)</p> <p>Ver actas de visita de supervisión e informe de gestión del asociado.</p>
4	Cumplir con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, dentro del término establecido para el efecto				X	<p>El operador perfeccionó el contrato y adjuntan las pólizas respectivas en el primer informe.</p>
5	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual debe realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Sistema Nacional de Aprendizaje -SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, cuando haya lugar a ello. Acreditar que se encuentra al día en el pago de conformidad con las normas y reglamentos			X		<p>De acuerdo con la Certificación Talento Humano, Costos Fijos y la certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, emitidas por el Representante Legal y Contador Público y anexas al informe de gestión para el mes de septiembre, se certificó el pago correspondiente al Sistema General Seguridad Social del talento humano e informan que realizan los pagos en los tiempos establecidos. Adicionalmente, la Asociación realiza la verificación del pago a Sistema General de Seguridad Social del Talento Humano contratado por medio de</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 4 de 42

	que rigen la materia. Este requisito deberá acreditarse para cada uno de los desembolsos efectuados por la Secretaría.					Contrato de Prestación de Servicios. Los soportes reposan en las oficinas administrativas del operador. Ver Informe Financiero, certificación de Talento Humano y la certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales presentado por el operador.
6	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del talento humano contratado, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio			X		Nathalie Rodriguez Mosquera el día 30 de septiembre de 2019 verificó su cumplimiento a través de la certificación de talento humano y el formato de relación del talento humano firmados por el representante legal y el contador público (anexos al informe de gestión); en los cuales certifican que, para el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2019, se cancelaron los honorarios, se verificaron los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, de acuerdo con la estructura de costos del Convenio de Asociación y la normatividad legal.
7	Responder por la seguridad de los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio			X		El asociado garantizó la seguridad y conservación de las historias sociales en el archivo de los dos servicios, para dar cumplimiento a los lineamientos de gestión documental de las SDIS.
8	Mantener vigente las garantías				X	El asociado presentó las pólizas vigentes, con el tiempo suficiente y las certificaciones firmadas por el Contador y Representante Legal donde se establece el cumplimiento de la obligación el mes de abril.
9	Atender las observaciones, recomendaciones y solicitudes requeridas por el-la supervisor-a del convenio de manera oportuna y coordinada con los líderes del servicio			X		De acuerdo con las observaciones realizadas en visitas de apoyo por María del Pilar Candia los días 25y 30 de septiembre de 2019, se realiza un cronograma de mantenimiento de las mejoras de infraestructura realizadas en el mes de septiembre. CD Evidencias Operador (CentroDiaCentroNocheSanLuis\ObligacionesGenerales\CentroDia\Obligacion09) (CentroDiaCentroNocheSanLuis\ObligacionesGenerales\CentroNoche\Obligacion09)
10	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el-la supervisor-a del convenio.			X		El día 13 de septiembre de 2019 en el piso 14 en la oficina de Juan Felipe Santos se llevó a cabo reunión con los facilitadores de las unidades operativas centro noche el tema fue: Seguimiento a la calidad del registro de la información quincenal en el sistema de información SIRBE. El día 25 de septiembre en el piso 14 en la oficina de Juan Felipe Santos se llevó a cabo reunión con los facilitadores de las unidades operativas centro noche el tema fue: Seguimiento a la calidad del registro de la información quincenal en el sistema de información SIRBE.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 5 de 42

						<p>El día 03 de septiembre de 2019 se realizó reunión con el objeto de revisar las asistencias del mes anterior, en las instalaciones de nivel central con la coordinadora de Centro día.</p> <p>El día 19 de septiembre se realizó reunión con los responsables del servicio centro día, en las instalaciones del centro día casa del árbol.</p> <p>(CentroNocheSanLuis\ObligacionesGenerales\CentroNoche\Obligacion10)</p>
11	Presentar al-la supervisor-a del convenio oportunamente los informes cuantitativos y cualitativos que de forma mensual soportan la prestación de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche, así como informes eventuales solicitados por el supervisor, los formatos o estructura de éstos serán orientados por la SDIS			X		<p>El asociado presentó en el informe de gestión para el presente período en los tiempos estipulados en el Anexo Técnico. Así mismo, para el servicio Centro Día y Noche entregaron oportunamente los informes mensuales (articulaciones, seguimiento a la cobertura, cualitativo, cuantitativo y de encuentro intergeneracional)</p> <p>CD Evidencias Operador (CentroDiaeSanLuis\ObligacionesGenerales\Obligacion11\ReportesMensuales)</p>
12	Presentar al-la supervisor-a del convenio oportunamente las facturas o cuentas de cobro y los soportes contables correspondientes para los desembolsos			X		<p>El asociado presentó las certificaciones firmadas por el contador y Representante Legal en su informe mensual presentado al supervisor donde se establece el cumplimiento de la obligación durante el mes de septiembre. Se presentan diferentes observaciones sobre Facturas, RUT y otros que finalmente son subsanadas.</p> <p>Ver radicado en la carpeta del presente informe.</p>
13	Crear una cuenta bancaria de uso exclusivo para el manejo de los recursos del convenio, toda vez que al finalizar la ejecución debe reintegrar los rendimientos financieros y/o devoluciones				X	<p>El asociado presentó la Certificación Bancaria para el manejo de los recursos como se evidencia en el informe de abril.</p>
14	En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS por la cual deba responder el asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que El asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS. Si el asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije a la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo				X	<p>No aplica para este período, no se presentaron reclamaciones contra la Secretaría Distrital de Integración Social.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 6 de 42

15	Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS a deducir los valores resultantes por los conceptos descritos en la obligación anterior, por cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos					X	Durante el mes de septiembre la Secretaría Distrital de Integración social no emitió alguna notificación al operador frente a este numeral.
16	Disponer de los recursos técnicos, humanos, administrativos y financieros para la ejecución del convenio					X	Nathalie Rodriguez Mosquera, del equipo de apoyo a la supervisión, verificó en visita realizada el 30 de septiembre que cuentan con los recursos técnicos para realizar la buena operación del servicio: sistema de cómputo, sistema de comunicación y redes, procedimientos métodos y organigrama que le permiten al talento humano desarrollar de forma adecuada sus funciones. Se cuenta con el talento humano establecido en el anexo técnico (coordinadora, tres acompañantes sociales, dos acompañantes artísticos, una fisioterapeuta, una profesional de nutrición, dos facilitadores, dos auxiliares de enfermería, tres manipuladores de alimentos y tres operarios de servicios generales). Se cuenta con sede administrativa y recurso humano que da cuenta del proceso financiero. Se cuenta con los soportes financieros según la estructura de costos.
17	Entregar al supervisor oportunamente toda la información y documentación que considere necesaria					X	La unidad operativa San Luis realizó entrega de los documentos solicitados y socializaron las evidencias correspondientes al desarrollo de sus obligaciones contractuales a los equipos de supervisión en las visitas realizadas los días 28, 25 y 30 de septiembre de 2019 (Ver actas de visitas de supervisión anexas al presente informe)
18	Utilizar la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, Alcaldía Mayor de Bogotá, con las especificaciones técnicas determinadas por la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS, durante la ejecución del convenio					X	En visita realizada los días 25 y 30 de septiembre de 2019 por María del Pilar Candia, del equipo apoyo a la supervisión, se evidenció la presencia de la imagen institucional en la fachada de la unidad operativa.
19	Informar al-la supervisor-a, dentro de los tres días calendario siguientes a la ocurrencia del hecho las situaciones que puedan afectar a la población y la correcta ejecución de este convenio						X No aplica toda vez que no se presentó ninguna situación de este tipo.
20	Coordinar y reportar todas aquellas articulaciones institucionales que deben o pueden apoyar las acciones que se requieren complementariamente para lograr los objetivos misionales de los					X	En visita realizada por María del Pilar Candia, del equipo de apoyo a la supervisión, se verificó las evidencias presentadas en el informe donde se reportan: Centro día

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 7 de 42

	servicios sociales Centro Día y Centro Noche (Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Distrital para la Recreación y Deporte -IDRD, empresas y fundaciones privadas, colegios, universidades, voluntariado, Entidad Promotora de Salud Subsidiada -EPSS, entre otras)					<p>Reportó las siguientes articulaciones</p> <p>Se realizó verificación de las articulaciones y se encontraron las siguientes:</p> <p>02 de septiembre de 2019 articulación CREA Santa Sofía.</p> <p>04 de septiembre de 2019 Articulación IDRD.</p> <p>09 de septiembre de 2019 Articulación CREA Santa Sofía.</p> <p>04 de septiembre de 2019 Articulación IDRD.</p> <p>12 de septiembre de 2019 Articulación servicio CDC.</p> <p>12 de septiembre de 2019 Articulación Capital Salud EPS.</p> <p>13 de septiembre de 2019 Articulación IDRD.</p> <p>16 de septiembre de 2019 Articulación CREA.</p> <p>17 de septiembre de 2019 Articulación Sub Red Norte.</p> <p>18 de septiembre de 2019 Articulación IDRD.</p> <p>19 de septiembre de 2019 Articulación biblioteca de la participación IDPAC.</p> <p>20 de septiembre de 2019 Articulación IDPAC.</p> <p>20 de septiembre de 2019 Articulación con el Jardín Botánico.</p> <p>23 de septiembre de 2019 Inauguración de las olimpiadas mayores.</p> <p>Centro Noche:</p> <p>Articulación con Instructor de zumba Profesional Daniel Mantilla; en el marco del desarrollo del encuentro artístico cultural (ofrecimiento adicional del operador).</p> <p>27 de septiembre de 2019 articulación fundación cultural vuelo actividad denominada Encuentro Intergeneracional "Entre el campo y la ciudad.</p> <p>23 de septiembre articulación con IDRD Y alcaldía local inauguración olimpiadas locales.</p> <p>CD Evidencias Operador (CentroDíaCentroNocheSanLuis\ObligacionesGenerales\CentroNoche\Obligacion20\ReportesMensuales)</p>
21	Comunicar al supervisor del convenio, con tres (3) días calendario de anticipación, en caso de presentarse un ejercicio de prácticas estudiantiles, investigaciones académicas, entrevistas, y relacionados, con el fin de avalar su viabilidad, contenido y ejecución			X		<p>Centro noche: El día 17 de septiembre se inicia proyecto de investigación de Martha Ximena Marín Gómez estudiante de antropología de la universidad javeriana.</p> <p>El día 30 de septiembre Maria del pilar del equipo de apoyo a la supervisión evidencio</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 8 de 42

						Observación participativa, en centro noche para investigación sobre los imaginarios de la vejez en estado de vulnerabilidad. CD Evidencias Operador (CentroNocheSanLuis\ObligacionesGenerales\CentroDia\Obligacion21)
22	Cumplir con las directrices impartidas por el supervisor del convenio			X		María del Pilar Candia, del equipo de apoyo a la supervisión, verificó que de acuerdo con las observaciones resultantes de las visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre de 2019, se adelantaron acciones de mejora, el operador ha avanzado en el Cronograma de mantenimiento de acuerdo a las observaciones realizadas. CD Evidencias Operador (CentroDiaCentroNocheSanLuis\ObligacionesGenerales\CentroDia\Obligacion22) (CentroDiaCentroNocheSanLuis\ObligacionesGenerales\CentroNoche\Obligacion22)
23	Disponer, a más tardar al tercer mes de ejecución del convenio la licencia de funcionamiento aprobada por la Secretaría Distrital de Salud.		X			En visita realizada el 25 y 30 de septiembre por María del Pilar Candia, del equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció que se cuenta con concepto higiénico sanitario de hospital y se está a la espera de segunda visita por Secretaría de Salud.
24	Responder civil y penalmente ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.				X	No aplica para este periodo, no se presentaron situaciones relacionadas con esta obligación.
25	No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado.			X		Durante el periodo revisado, no se presentaron conductas que lleven implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores que participan en los servicios.
26	Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos contra las personas mayores con discapacidad, con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia				X	No aplica, no se presentaron conductas que lleven implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores conductas que conlleven a la vulneración de derechos contra las personas mayores con discapacidad, con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 9 de 42

	con la Ley 734 de 2002 "Código Único Disciplinario" y la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción"; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero – de las lesiones personales.					del conflicto armado que participan en ambos servicios sociales.
27	Garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana y a tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación con ocasión al cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de acuerdo con la Ley 734 de 2002, Artículo 34, Numeral 6.			X		En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre de 2019, por María del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión, a la unidad operativa Centro Día y Centro Noche San Luis, se evidenció trato digno y respetuoso hacia las personas mayores por parte del talento humano. CD Evidencias Operador (CentroDíaCentroNocheSanLuis\ObligacionesGenerales\CentroDía\Obligacion27) (CentroDíaCentroNocheSanLuis\ObligacionesGenerales\CentroNoche\Obligacion27))
28	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio y aquellas indicadas por el-la supervisor-a para el cabal cumplimiento del objeto del convenio				X	No aplica para este período, no se solicitaron por parte del supervisor del convenio, tareas adicionales a las contempladas en las obligaciones contractuales.
Obligaciones de Carácter Técnico - Obligaciones relacionadas con el componente de atención de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche.						
1	Cumplir con cada uno de los procedimientos y componentes descritos en el Anexo Técnico y que son lineamientos para la atención integral según las características técnicas de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche.			X		En visita realizada el 25 de septiembre de 2019 por María del Pilar Candia , del equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció las siguientes acciones: Centro Día: Se verificó la realización de actividades y talleres mensuales en el marco del modelo de atención, enfocados a la Política Pública Social para el Envejecimiento y Vejez, el archivo reposa cada una de las fichas metodológicas de los encuentros de desarrollo humano y actividades libres, donde se evidenció el adecuado cumplimiento del cronograma establecido ACTIVIDADES: 06 de septiembre de 2019 Capacitación de violencias. 13 de septiembre de 2019 Capacitación tipos de violencia e instancias para realizar las denuncias. 17 de septiembre de 2019 Socialización PAIRPAES. 24 de septiembre de 2019 Socialización lineamientos apertura del buzón de sugerencias. CentroDíaCentroNocheSanLuis\Obligaciones Tecnicas\CentroDía\Obligacion01

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 10 de 42

						<p>Centro Noche:</p> <p>En visita realizada el 30 de septiembre de 2019 se verificó la realización de actividades y talleres mensuales en el marco del modelo de atención , enfocados a la POLÍTICA PÚBLICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ, en el archivo reposa cada una de las fichas metodológicas de los encuentros de desarrollo humano y actividades libres, donde se evidenció el adecuado cumplimiento del cronograma establecido</p> <p>ACTIVIDADES:</p> <p>02 de septiembre de 2019 Taller naveguemos por el computador (aprendemos de los pares).</p> <p>03 de septiembre de 2019 Taller adivina quién soy. (Fortalecimiento cognitivo)</p> <p>04 de septiembre de 2019 Taller cuidado oral.</p> <p>04 de septiembre de 2019 COLMYG.</p> <p>05 de septiembre de 2019 Taller la vejez desde otra óptica.</p> <p>05 de septiembre de 2019 Actividad de bienestar de talento humano, celebración de talento humano.</p> <p>06 de septiembre de 2019 Actividad de acondicionamiento físico y estilo de vida saludable (ofrecimiento del operador).</p> <p>06 de septiembre de 2019 capacitación en política pública de familias y prevención de violencia.</p> <p>09 de septiembre de 2019 Taller concéntrese con los alimentos.</p> <p>10 de septiembre de 2019 Sensibilización por el día mundial para la prevención del suicidio.</p> <p>10 de septiembre de 2019 Taller solucionando conflictos.</p> <p>11 de septiembre de 2019 Reunión de equipo.</p> <p>11 de septiembre de 2019 taller prevención de enfermedades digestivas.</p> <p>12 de septiembre de 2019 Taller pensamiento creativo.</p> <p>13 de septiembre de 2019 Seguimiento a la calidad del dato SIRBE.</p> <p>13 de septiembre de 2019 Actividad de acondicionamiento físico y estilo de vida saludable (ofrecimiento del operador).</p> <p>13 de septiembre de 2019 capacitación en política pública de familias y prevención de violencia.</p> <p>16 de septiembre de 2019 Taller vinculo y relaciones afectivas.</p> <p>17 de septiembre de 2019 Aromaterapia grupo focal.</p> <p>17 de septiembre de 2019 Comité operativo de familia.</p> <p>18 de septiembre de 2019 COLEV.</p>
--	--	--	--	--	--	---

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 11 de 42

						<p>18 de septiembre de 2019 Taller prevención y manejo cáncer de colon.</p> <p>18 de septiembre de 2019 socialización delo manual de convivencia.</p> <p>18 de septiembre de 2019 reporte metodología acciones afirmativas y acuerdos de corresponsabilidad (PIGA).</p> <p>19 de septiembre de 2019 Actividad de bienestar del grupo de talento humano.</p> <p>19 de septiembre de 2019 consejo red del buen trato.</p> <p>20 de septiembre de 2019 celebración día del amor y la amistad.</p> <p>22 de septiembre de 2019 domingo de películas.</p> <p>23 de septiembre reunión de equipo.</p> <p>23 de septiembre sensibilización semana de la bicicleta (PIGA).</p> <p>23 de septiembre socialización con operarios en BPM.</p> <p>23 de septiembre taller cerrando heridas.</p> <p>24 de septiembre taller musicoterapia.</p> <p>24 de septiembre Socialización protocolos de salud.</p> <p>25 de septiembre hábitos de cuidado e higiene personal.</p> <p>25 de septiembre capacitación en plan de saneamiento básico.</p> <p>26 de septiembre taller modelando emociones.</p> <p>26 de septiembre actividad de respiro.</p> <p>27 de septiembre encuentro intergeneracional (entre el campo y la ciudad)</p> <p>28 de septiembre celebración de cumpleaños de personas mayores.</p> <p>30 de septiembre taller conociendo y controlando el azúcar.</p> <p>Evidencias Operador: CD Evidencias (Centro día centro noche)\SupervisionJunio\EvidenciasOperador\ CentroDiaCentroNocheSanLuis\Obligaciones Tecnicas\CentroDia\Obligacion1) (Centrodiacentronoche\SupervisionJunio\Evi denciasOperador\CentroDiaCentroNocheSan Luis\ObligacionesTecnicas\CentroNoche\Obli gacion01\TalleresNutricionTalleresPsicologia\ TalleresSaludTalleresTrabajoSocial)</p>
2	El Asociado contará con un cronograma mensual donde se especifique el desarrollo de actividades y temáticas establecidas en el modelo de atención de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche, éstos serán verificados por el supervisor del			X		<p>Centro Día: Se verificó en visita realizada el 30 de septiembre de 2019 por María del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión que el cronograma general de las actividades dispuestas para el Centro Día se encontraba en medio magnético y físico, al igual que el</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 12 de 42

	convenio, y ajustados en caso de ser requerido.					<p>cronograma de cada uno de los profesionales correspondientes al mes de Septiembre.</p> <p>Centro Noche: Se verificó en visita realizada por María del Pilar Candia el 30 de septiembre de 2019 en medio magnético y físico en el archivo administrativo el cronograma general de las actividades dispuestas para el Centro Noche, al igual que el cronograma de cada uno de los profesionales.</p> <p>Evidencias Operador: CD Evidencias (CentroDiaCentroNocheSanLuis\ObligacionesTecnicas\CentroDia\Obligacion02\Cronogramas) (CentroDiaCentroNocheSanLuis\ObligacionesTecnicas\CentroNoche\Obligacion02)</p>
3	Entregar el Plan de Atención Institucional – PAI, el cual debe incorporar exclusivamente acciones interdisciplinarias que desarrollen las estrategias, los momentos y acciones establecidas para la atención expuestas en el presente anexo técnico; se presentará al supervisor del convenio durante el segundo mes de ejecución del convenio en el formato que el equipo interdisciplinario del centro defina para tal fin.			X		<p>En visitas realizadas el 25 y 30 de septiembre de 2019, del equipo de apoyo a la supervisión, por María del Pilar Candia, se verificó en</p> <p>Centro Día: Se verificó la realización del PAI con vigencia de 8 meses, el cual cuenta con actividades propuestas para cada fase y esta actualizado de acuerdo a las actividades que van desarrollando.</p> <p>Centro Noche: Se verificó el diligenciamiento del PAI, con las actividades definidas para el mes de septiembre, en donde se identifica el desarrollo de las temáticas de acuerdo al modelo de atención.</p> <p>En las evidencias entregadas por el operador se hace entrega del PAI</p> <p>Evidencias Operador: CD Evidencias (CentroDiaCentroNocheSanLuis\ObligacionesTecnicas\CentroDia\Obligacion03) (CentroDiaCentroNocheSanLuis\ObligacionesTecnicas\CentroNoche\Obligacion03)</p>
4	Hacer seguimiento a los Planes de Atención Institucional y a los Planes de Atención Integral Individual –PAI– PAIIN, para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades a partir de los lineamientos definidos en el Modelo de Atención Integral para Personas Mayores – MAIPM.			X		<p>En visitas realizadas el 25 y 30 de septiembre de 2019, del equipo de apoyo a la supervisión, por María del Pilar Candia, se verificó en:</p> <p>Centro Día: Se revisaron 12 historias sociales, las cuales contienen la información correspondiente al mes: constantes vitales, Seguimiento Individual y PAIIN.</p> <p>Centro Noche:</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 13 de 42

						<p>Se revisaron 11 historias sociales, las cuales contenían la información correspondiente al mes: Constantes vitales, Seguimiento Individual y PAIIN.</p> <p>Evidencias Operador: CD Evidencias (CentroDíaCentroNocheSanLuis\ObligacionesTécnicas\CentroDía\Obligacion04) (\Centro día centro noche\Supervisión Junio\Evidencias Operador\CentroDíaCentroNocheSanLuis\ObligacionesTécnicas\CentroNoche\Obligacion 04</p>
5	Realizar, para cada servicio social, la caracterización de la población el cual debe contener datos descriptivos de la población (variables definidas desde la Ficha SIRBE – versión actual) así como el análisis situacional de las personas mayores, este debe ser presentado a los coordinadores de los servicios sociales al tercer mes de ejecución. Previo al inicio del convenio el equipo centro noche ofrecerá una herramienta de caracterización y otros datos descriptivos para esta población específicamente, y por las condiciones del programa ocupacional se anticipa su entrega para los primeros 45 días del convenio.			X		<p>Centro Día: En visita realizada el 25 de septiembre de 2019 por María del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión, se revisó en medio magnético el documento de la caracterización del total de participantes, última versión donde se enuncian las variables específicas y generales de los participantes.</p> <p>Centro Noche: En visita realizada por María del Pilar Candia el 30 de septiembre de 2019 se revisó en medio magnético el documento de la caracterización del total de participantes, última versión donde se enuncian las variables específicas y generales de los participantes.</p>
6	Dar cumplimiento a los lineamientos transversales de convivencia, una vez socializado con las personas mayores en cada uno de los servicios sociales, que define las reglas de permanencia y de interacción entre los participantes y equipo profesional, esta actividad se debe ejecutar a partir del primer mes de ejecución del convenio; evidenciar mediante listado de participación su socialización quincenal al supervisor del convenio.			X		<p>Centro Día: En visita realizada el 25 de septiembre de 2019 por María del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció en el archivo documental las actas de socialización realizando dos en el mes el día 08 de septiembre de 2019 con asistencia de 48 personas y para el 27 de septiembre de 2019 se tiene prevista la próxima socialización.</p> <p>Centro Noche: En visita realizada por María del Pilar Candia el 30 de septiembre de 2019 se evidenció en el archivo documental las actas de socialización realizando dos en el mes el día 19 de septiembre de 2019 con asistencia de 50 personas y para el 30 de septiembre de 2019.</p> <p>Evidencias Operador: CD Evidencias (CentroDíaCentroNocheSanLuis\ObligacionesTécnicas\CentroDía\Obligacion06) (CentroDíaCentroNocheSanLuis\ObligacionesTécnicas\CentroNoche\Obligacion06</p>
7	Informar al-la supervisor-a del convenio las propuestas de realización de					

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 14 de 42

	investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores para la respectiva aprobación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS.					X	No aplica para este período puesto que no se realizó ninguna solicitud al respecto.
8	Registrar la participación de las personas mayores diariamente en las planillas de asistencia oficializadas para dicho fin.					X	Centro Día: En visita realizada por Maria del Pilar Candia el día 25 de septiembre Se verificó en listado de asistencia, el ingreso, y la prestación del servicio social Centro Día de 46 personas mayores. Centro Noche: En visita realizada por Maria del Pilar Candia el día 30 de septiembre se verificó en listado de asistencia, el ingreso, y prestación del servicio social Centro Noche a 50 personas mayores. Evidencias Operador: CD Evidencias (CentroDíaCentroNocheSanLuis\ObligacionesTécnicas\CentroDía\Obligacion08) (CentroDíaCentroNocheSanLuis\ObligacionesTécnicas\CentroNoche\Obligacion08)
9	Realizar y reportar mensualmente a los coordinadores de los servicios sociales, las acciones y/o articulaciones que permitan brindar actividades en la prestación del servicio social de tipo cultural, recreativo o de esparcimiento, entre otras, que permitan ofrecer a los y las participantes momentos diferentes y enriquecedores. Estas articulaciones deben registrarse en los informes cualitativos requeridos cada mes por el supervisor del convenio.					X	En visitas realizadas el 25 y 30 de septiembre de 2019 por María del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión Centro Día: Se realizó la verificación de las articulaciones dadas en el mes identificando las actas de las acciones ejecutadas, de la siguiente manera: Se realizó verificación de las articulaciones y se encontraron las siguientes: 02 de septiembre de 2019 articulación CREA Santa Sofia. 04 de septiembre de 2019 Articulación IDRD. 09 de septiembre de 2019 Articulación CREA Santa Sofia. 04 de septiembre de 2019 Articulación IDRD. 12 de septiembre de 2019 Articulación servicio CDC. 12 de septiembre de 2019 Articulación Capital Salud EPS. 13 de septiembre de 2019 Articulación IDRD. 16 de septiembre de 2019 Articulación CREA. 17 de septiembre de 2019 Articulación Sub Red Norte. 18 de septiembre de 2019 Articulación IDRD. 19 de septiembre de 2019 Articulación biblioteca de la participación IDPAC. 20 de septiembre de 2019 Articulación IDPAC. 20 de septiembre de 2019 Articulación con el Jardín Botánico.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 15 de 42

						23 de septiembre de 2019 Inauguración de las olimpiadas mayores. Centro Noche: Articulación con Instructor de zumba Profesional Daniel Mantilla; en el marco del desarrollo del encuentro artístico cultural (ofrecimiento adicional del operador). 27 de septiembre de 2019 articulación fundación cultural vuelo actividad denominada Encuentro Intergeneracional "Entre el campo y la ciudad". 23 de septiembre articulación con IDRD y alcaldía local en el marco de la inauguración de las olimpiadas locales. Evidencias Operador: CD Evidencias (CentroDiaCentroNocheSanLuis\ObligacionesTécnicas\CentroDia\Obligacion09\Reportes Mensuales) (CentroDiaCentroNocheSanLuis\ObligacionesTécnicas\CentroNoche\Obligacion09
10	Realizar como mínimo 3 salidas extramurales durante la ejecución del convenio, a un sitio diferente al lugar de ubicación geográfica de la unidad operativa (exclusivo al servicio social Centro Día). El sitio de la salida y cronograma de actividades debe ser presentado por El asociado al supervisor-a del convenio, minino con quince (15) días hábiles de anterioridad para su aprobación. Dicha salida deber ser programada y ejecutada teniendo en cuenta lo establecido en los protocolos de seguridad (pólizas).				X	Centro Día: No aplica para este período.
Obligaciones relacionadas con el Talento Humano para los servicios sociales Centro Día y Centro Noche.						
1	Contar con el talento humano mínimo requerido para la prestación de los servicios sociales Centro Día y centro Noche.			X		Centro Día: En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodríguez del equipo de apoyo a la supervisión se verificó y evidenció que el Centro Dia cuenta con el talento humano requerido según el anexo técnico. Centro Noche: En visita realizada por Nathalie Rodríguez Mosquera el 30 de septiembre se verificó y evidenció que el Centro noche cuenta con el talento humano requerido según anexo técnico.
2	Contar con un organigrama que describa la estructura organizacional de la unidad operativa de cada uno de los servicios sociales.			X		Centro Día: En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodríguez del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció la estructura organizacional publicada en un lugar visible de manera impresa, dentro de la unidad operativa, con su adecuado esquema organizacional, identificando funcionario y rol

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 16 de 42

						que desempeña dentro de la unidad operativa Centro Día Centro Noche: En visita realizada por Nathalie Rodriguez Mosquera el 30 de septiembre se evidenció la estructura organizacional publicada en un lugar visible de manera impresa, dentro de la unidad operativa, con su adecuado esquema organizacional, identificando funcionario y rol que desempeña cada persona del talento humano dentro de la unidad operativa Centro Noche.
3	Realizar el pago del talento humano de conformidad con lo establecido en la estructura de costos.			X		En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodriguez del equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció el pago del talento humano correspondiente al mes de septiembre, e igualmente se verificó el pago de algunos parafiscales que conforman el talento humano de la unidad, con la facilitadora Sandra Morales encontrándose al día.
4	Contar con un cronograma al inicio de cada mes de ejecución, el cual dé cuenta de las actividades que se desarrollarán en el mes, informando las actividades y distribución de tiempos del talento humano en la atención que se requiere.			X		Centro Día: En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodriguez del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció cronograma de actividades durante todo el mes de septiembre en visita realizada por la supervisión, en un área visible de la unidad operativa donde cualquier persona podía identificar las actividades diarias que se llevarían a cabo. Para el mes siguiente la coordinadora Disneyla Diaz envía cronograma al líder distrital de vejez Marco Peña y al subdirector local Barrios Unidos - Teusaquillo Oscar Ramirez, de las actividades a realizar en el mes de octubre. Centro Noche: En visita realizada por Nathalie Rodriguez Mosquera el 30 de septiembre se evidenció cronograma de actividades para realizar en el mes de septiembre en un área visible ubicado dentro de la unidad operativa, adicionalmente este cronograma fue enviado en el informe final de radiación de cuentas. Sin embargo, se sugiere enviar el cronograma un día antes de empezar el mes siguiente por medio del correo electrónico. CD Evidencias Operador (CentroDiaCentroNocheSanLuis/ObligacionesGenerales\CentroNoche\Obligacion4\ReportesMensuales)
5	Garantizar en los eventos de remplazo de talento humano, la adecuada entrega de cargo entre el personal saliente y entrante, con el fin de dar continuidad a los procesos que se están ejecutando. Este proceso				X	Centro Día: No se presentaron cambios en el talento humano en el mes de septiembre.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 17 de 42

	deberá estar debidamente documentado y será revisado por el - la supervisor-a cuando sea del caso.						Centro Noche: No se presentaron cambios en el talento humano en el mes de Septiembre.
6	Conocer y apropiar la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez - PPSEV, el Modelo de atención del servicio y todos aquellos documentos de carácter oficial que se socialice desde la coordinación del servicio social – SDIS					X	Centro Día: En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodriguez del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció la socialización soportada en actas de reunión y planillas de asistencia en las siguientes fechas: 1. 06 de Septiembre capacitación violencias – Salud sexual y reproductiva – realizada por Roció Veloza – Referente de familia de la subdirección local 2. 13 de septiembre capacitación tipos de violencias realizada por Roció Veloza – Referente de familia de la subdirección local 3. 17 de septiembre socialización de PAIPAERS (Plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos realizada por Alba Solano – Auxiliar de enfermería 4. 24 de septiembre lineamientos apertura del buzón de sugerencias realizado por Disneyla Díaz - Coordinadora del Centro Día. 5. 26 de septiembre socialización protocolo de salud – violencia sexual por la psicóloga María Helena Mora. 6. 26 de septiembre Socialización modelo de atención realizada por Deisy Andrea Peralta Subdirección Vejez. Centro Noche: En visita realizada por Nathalie Rodriguez Mosquera el 30 de septiembre de 2019, se evidenció la socialización soportada en actas de reunión y planillas de asistencia en las siguientes fechas: 1. 06 de Septiembre capacitación violencias – Salud sexual y reproductiva – realizada por Roció Veloza – Referente de familia de la Subdirección Local. 2. 13 de Septiembre capacitación tipos de violencias realizada por Roció Veloza – Referente de familia de la Subdirección Local. CD Evidencias (CentroDiaCentroNocheSanLuis\Component eTalentoHumano\CentroDia\Obligacion06\Capacitaciones) Evidencias Operador (CentroDiaCentroNocheSanLuis\Component eTalentoHumano\CentroNoche\Obligacion0)
7	Conocer y socializar el Anexo Técnico y los estudios previos del convenio para que se dé, su cabal desarrollo y cumplimiento, presentando las evidencias correspondientes.					X	Centro Día: En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodriguez del equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció la socialización soportada en actas de reunión y planillas de asistencia realizadas en las siguientes fechas:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 18 de 42

						1. Socialización fenómeno de habitabilidad en calle. 14/05/2019 2. Sistema integrado de gestión 23/05/2019 3. Socialización identidad organizacional, procedimiento de ingreso y egreso 10/05/2019. 4. Se realizó socialización al nuevo nutricionista centro día Gabriel Albero Ayala sobre el anexo técnico 03/06/2019 5. Socialización adquisición y almacenamiento de insumos y procedimiento de lavandería. 16/05/2019 6. Socialización Plan de emergencias 6/05/19 Centro Noche: En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodriguez del equipo de apoyo a la supervisión Se evidenció la socialización soportada en actas de reunión y planillas de asistencia en los días que se realizó la socialización: Socialización fenómeno de habitabilidad en calle. 14/05/2019 Socialización Plan de emergencias 6/05/19 Socialización de las etapas del PAIN y sus criterios para su elaboración. 6/05/19 Socialización Protocolos de salud 15/05/19 Capacitación con el área de servicios generales y alimentos, sobre diligenciamiento de formatos. 16/05/19 Socialización manual de convivencia 18/05/19 Socialización protocolo de seguridad 23/05/19 Socialización Anexo técnico, modelo de Atención el día 17/08/2019 a la nueva auxiliar de enfermería Abeyanith Guiza
8	Atender las orientaciones del proceso de apropiación e implementación de la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez – PPSEV, la Política Pública para las Familias – PPPF, la Política Pública de Mujer y Género, Política Pública para la Garantía plena de los Derechos de las Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales y transgeneristas –LGBT– y sobre Identidades de Género y Orientaciones sexuales en el Distrito Capital, Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital, Política Pública de y para la Adulterez en el Distrito Capital, Política Pública para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, Política Pública Distrital y Plan Integral de Acciones Afirmativas para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afro descendientes, el Modelo Distrital para la Atención de la habitabilidad en Calle, el Modelo de Atención Integral para				X	Centro Día: En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodriguez del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció la socialización soportada en actas de reunión y planillas de asistencia en las siguientes fechas: 1. 06 de septiembre capacitación violencias – Salud sexual y reproductiva – realizada por Roció Veloza – Referente de familia de la subdirección local 2. 13 de septiembre capacitación tipos de violencias realizada por Roció Veloza – Referente de familia de la subdirección local 3. 26 de septiembre Socialización modelo de atención realizada por Deisy Andrea Peralta Subdirección Vejez Centro Noche: En visita realizada por Nathalie Rodriguez Mosquera el 30 de septiembre de 2019 se evidenció la socialización soportada en actas de reunión y planillas de asistencia:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 19 de 42

	las Personas Mayores – MAIPM, con el fin de cualificar la prestación del servicio social dirigido a las personas mayores.					09 de septiembre Política Pública para las Familias realizada por Rocío Veloza. 13 de Septiembre capacitación de violencias desde la Política Pública de Familia realizada por Rocío Veloza. CD evidencias Operador (CentroDiaCentroNocheSanLuis\Component eTalentHumano\CentroDia\Obligacion08) (CentroDiaCentroNocheSanLuis\Component eTalentHumano\CentroNoche\Obligacion0)
9	Definir e implementar con las personas mayores participantes del servicio social, los planes de atención integral individual – PAIIN necesarios, para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para la superación de las situaciones que obligan a las personas a dormir en espacios no habitacionales y/o dignos, a partir de los lineamientos definidos en el Modelo de Atención Integral para Personas Mayores – MAIPM.			X		En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodriguez del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció Centro Día: Se verificaron 5 historias sociales y se encuentran debidamente diligenciadas y soportadas, llevándose un control en el Excel como complemento informativo de las historias. Centro Noche: Se revisaron 10 carpetas las cuales cuentan con historias sociales que cuentan con el PAIIN correspondientes al mes de septiembre. CD/Evidencias Operador (CentroDiaCentroNocheSanLuis\Component eTalentHumano\CentroDia\Obligacion09) (CentroDiaCentroNocheSanLuis\Component eTalentHumano\CentroNoche\Obligacion0)
10	Participar en las reuniones y actividades que programe la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS, locales y distritales asumiendo su competencia el rol de orientador en su área y multiplicador de la información			X		En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodriguez del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció: Centro día: Por medio de correo electrónico, se presentó citación el día 19 de septiembre en el centro día casa en el árbol en la localidad de Usaquén – reunión de responsables de Centro día citada por Marco Peña líder distrital de los centro día, asistencia por parte de la coordinadora Disneyla Diaz. Centro Noche: De acuerdo a la visita de supervisión realizada el 30 de septiembre se evidenció la participación en las reuniones y actividades programadas a nivel local en las siguientes fechas: El 04 de septiembre en el (COLMYG) Comité Operativo Local de Mujer y Géneros. El 17 de septiembre asistencia al Comité Operativo de Familias (COF). El 18 de septiembre (COLEV) Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez. El 19 de septiembre Consejo Red del Buen Trato.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 20 de 42

11	Participar conjuntamente con el equipo interdisciplinario en las diferentes actividades que se programen en el Centro Noche tales como cognitivas, culturales, lúdicas, actividades físicas, actividades recreo-deportivas.					X	<p>En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodriguez del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció</p> <p>Centro noche: No se participó en actividades con el equipo interdisciplinario.</p>
12	Fortalecer la capacidad de gestión, calidad de relaciones institucionales, participación activa en los comités locales y distritales con los diferentes sectores, sociedad civil con respuestas integrales acordadas y establecidas con abordajes de la calidad de vida como un continuo del ciclo vital en relación a las necesidades de las personas mayores en garantía de sus derechos.					X	<p>En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodriguez del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció:</p> <p>Centro día: Se participó en reuniones y actividades, en las siguientes fechas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 06 de Septiembre encuentro reunión mensual de líderes - grupos persona mayor localidad de Teusaquillo- realizada por Lina Gabriela B – Referente del IDRD 09 de septiembre comité local de mujer y género - casa de igualdad y oportunidades para la mujer dirigido por la referente de la secretaria de la mujer Angela Fajardo – Acompañamiento por Nelly Pedraza acompañante social 18 de septiembre socialización local Teusaquillo COLEV (comité operativo local de envejecimiento y vejez) – Capacitación autonomía y cuidado en la vejez. realizado por Ivan Guillermo Mendoza Subdirección Local Barrios Unidos <p>Centro Noche: Durante la Visita realizada por Nathalie Rodriguez Mosquera el día 30 de septiembre se evidenció acta de articulación con la fundación local vuelo para el desarrollo de encuentro intergeneracional el 27 de Septiembre y el día 03 de septiembre se realizó articulación para la gestión de una clase de zumba en las actividades de acondicionamiento físico.</p> <p>CD Evidencias Operador (CentroDiaCentroNocheSanLuis\Component eTalentHumano\CentroDia\Obligacion12) (CentroDiaCentroNocheSanLuis\Component eTalentHumano\CentroNoche\Obligacion1)</p>
13	Presentar documentos técnicos donde se consoliden y unifiquen criterios teóricos o conceptuales con base en las problemáticas y características de las personas mayores que asisten al servicio, en el marco de la Política Pública Social para el envejecimiento y la vejez - PPSEV y del Proyecto. Todos los profesionales y auxiliares de enfermería deben registrar en la Historia Social de cada Persona Mayor los seguimientos, acciones y acompañamientos realizados diariamente o de manera inmediata cuando haya una					X	<p>En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodriguez del equipo de apoyo a la supervisión se verificaron las siguientes evidencias</p> <p>Centro Día: Se presentan las evidencias de intervención, se verifica que están los seguimientos de constancias vitales por parte de la profesional de enfermería y las observaciones en el PAIIN de acuerdo con la fase correspondiente y los seguimientos mensuales. Documentos enviados en el informe correspondiente al</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 21 de 42

	situación extraordinaria o en la cual el-la profesional o auxiliar requiere hacer énfasis, de acuerdo con la normativa vigente.					<p>mes de septiembre a la subdirección local Barrios Unidos.</p> <p>Centro Noche: Se presentaron las evidencias de intervención, se verificó el día 30 de septiembre que están los seguimientos de constantes vitales por parte de la profesional de enfermería y las observaciones en el PAIN de acuerdo al mes de septiembre y los seguimientos mensuales.</p>
14	Revisar, verificar y garantizar que toda la información que sea utilizada y generada en razón al objeto del convenio sea veraz y confiable, presentada con oportunidad y calidad. Así mismo su uso es confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización del-la supervisor-a del convenio.			X		<p>En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodríguez del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció:</p> <p>Centro Día: Se encuentra la información en la unidad operativa y ubicada en el archivo de manera adecuada según los lineamientos técnicos dados por la SDIS</p> <p>Centro Noche: Se encontró la información en la unidad operativa y estaba ubicada en el archivo de manera adecuada.</p>
15	Garantizar el registro diario en el sistema de información SIRBE de los participantes del servicio con calidad y oportunidad e informar de manera oportuna cualquier situación generada en el ingreso de la información.			X		<p>Centro Día: En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodríguez del equipo de apoyo a la supervisión se verificó con la facilitadora Mónica Manrique el registro oportuno en el sistema SIRBE de igual manera esta verificación se realiza los primeros días del mes siguiente para el trámite de informe final con el acompañamiento de Andres Sarmiento de la Subdirección para la Vejez.</p> <p>Centro Noche: En visita realizada el 30 de septiembre por la contratista Nathalie Rodríguez, se verificó con la coordinadora Jhenly Pinzon y facilitadora Leidy Cubillos el registro oportuno en el sistema de información SIRBE.</p>
16	Presentar dentro de los tiempos estipulados, los informes y productos requeridos por el-la supervisor-a del convenio, utilizando para ello los formatos institucionales oficiales suministrados por el-la supervisor-a del convenio.			X		<p>En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodríguez del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció</p> <p>Centro Día: Se presentaron los formatos y productos requeridos en los tiempos estipulados según lo requerido por el supervisor, entregando el informe del mes de septiembre los 5 primeros días del mes de septiembre para dar el trámite correspondiente.</p> <p>Centro Noche: Se evidenciaron y se recibieron los formatos y productos requeridos en los tiempos estipulados según lo requerido por el supervisor, entregando el informe del mes de septiembre los cinco primeros días del mes de</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 22 de 42

						Septiembre para efectuar el trámite correspondiente. CD Evidencias (CentroDiaCentroNocheSanLuis\Component eTalentHumano\CentroDia\Obligacion16\ReportesMensuales)
17	Planear, programar, ejecutar, evaluar y sistematizar las actividades que promuevan hábitos de vida saludable de las personas mayores según sus habilidades, gustos e intereses			X		<p>En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodriguez del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció</p> <p>Centro Día: El cronograma de actividades a trabajar de acuerdo con los gustos y habilidades de los participantes.</p> <p>Centro Noche: Se evidenciaron actividades realizadas y las actas de acuerdo a la obligación, exactamente los días miércoles desarrolladas por el área de salud y los lunes cada quince días por el área de nutrición. A su vez se evidenció la realización de dos encuentros de acondicionamiento físico y hábitos de vida saludable (ofrecimiento adicional del operador) liderado por el equipo de enfermería 06/09/2019 y 13/09/2019.</p> <p>CD Evidencias Operador (CentroDiaCentroNocheSanLuis\ObligacionesGenerales\CentroNoche\Obligacion17\ReportesMensuales).</p>
18	Participar en la construcción y seguimiento de las actividades a desarrollar con las personas mayores, conceptuando y aportando desde su disciplina estrategias y las acciones necesarias que garanticen su Desarrollo Humano, articulando y liderando de acuerdo con su competencia, con las diferentes áreas de atención.			X		<p>Centro día y Centro noche: En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodriguez del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció el desarrollo de actividades de acuerdo con el cronograma establecido.</p> <p>CD Evidencias Operador (CentroDiaCentroNocheSanLuis\Component eTalentHumano\CentroDia\Obligacion18\Cronogramas\CentroDia\Obligacion18) (CentroDiaCentroNocheSanLuis\Component eTalentHumano\CentroNoche\Obligacion18\TalleresNutricion\TalleresPsicologia\TalleresSalud\TalleresTrabajoSocial)</p>
19	Diligenciar y aplicar de manera oportuna, sistemática y permanente los procedimientos, instrumentos y formatos definidos para el servicio dando cuenta del registro, consolidación, sistematización y reportes de los procesos y novedades sobre las actuaciones adelantadas con las personas mayores.			X		<p>En visita realizada el día 30 de septiembre por Nathalie Rodriguez del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció:</p> <p>Centro Día: Se evidenciaron en las historias sociales el diligenciamiento de los documentos para el servicio social.</p> <p>Centro Noche: Se evidenció que se encuentran al día en el tema de registro de gestión documental verificando el adecuado</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 23 de 42

						registro de historias sociales y verificación del sistema de información SIRBE.
Obligaciones relacionadas con el componente de ambientes adecuados y seguros en los servicios sociales Centro Día y Centro Noche.						
1	Prestar el servicio únicamente en el inmueble que fue viabilizado por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.			X		En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció: Centro Día y Centro Noche: Los servicios sociales se prestan en el predio viabilizado por la Subdirección de Plantas físicas de la SDIS.
2	Dar cumplimiento a los requisitos denominados como "NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" en el presente anexo técnico, dentro de los dos (2) meses siguientes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.			X		En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció: Centro Día: Se han adelantado todas las acciones que se plantearon el mes pasado. Centro Noche: Se han adelantado todas las acciones que se plantearon el mes pasado.
3	Garantizar que el inmueble donde se preste el servicio cumpla durante la ejecución del convenio los lineamientos de infraestructura establecidos en el anexo técnico. Así mismo, el inmueble debe mantenerse en óptimas condiciones para el cabal desarrollo del objeto del convenio y el bienestar de las personas mayores.			X		En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció: Centro Día y Centro Noche: Se evidenció que el inmueble cumple con las especificaciones establecidas en el anexo técnico dando cumplimiento a lo solicitado por la supervisión. CD Evidencias Operador (CentroDíaCentroNocheSanLuis\Component eAmbientesAdecuados\CentroDía\Obligacion 03)
4	Cumplir con las observaciones registradas en el informe de visita de campo realizado por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS, a lo cual se le hará seguimiento bimestralmente por parte del supervisor-a del convenio.			X		En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció: Centro Día y Centro Noche: Se adelantaron todas las acciones que se plantearon en el mes anterior: cambio de tomas en la cocina por tomas de seguridad, nivelación del piso entre hall de entrada y zona social y la instalación de los extractores.CD Evidencias Operador (CentroDíaCentroNocheSanLuis\Component eAmbientesAdecuados\CentroDía\Obligacion 04)
5	Contar con el Plan de Emergencias y Contingencias de acuerdo con los lineamientos de seguridad del anexo técnico y evidenciar su implementación como mínimo a partir de la última semana del segundo mes de ejecución del convenio.			X		En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció: Centro Día y Centro Noche: Se cuenta con el plan de emergencias desde el 16 de mayo de 2019.
6	Contar con el concepto técnico favorable de Bomberos antes de la solicitud de visita por parte de la Secretaría Distrital de Salud			X		En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 24 de 42

	de la unidad operativa, que evidencie el cumplimiento de los requisitos técnicos pertinentes, con fecha de expedición no superior a un año.					Centro día y Centro Noche: El operador cuenta con el concepto técnico de seguridad humana y sistemas de protección contra incendio CT N 2019-22666 emitido por Bomberos, el concepto tiene vigencia desde el 09/07/19 al 08/07/2020. CD Evidencias Operador CentroDiaCentroNocheSanLuis\ComponenteAmbientesAdecuados\CentroNoche\Obligacion06
7	Contar con los protocolos de seguridad, de acuerdo con los requisitos de seguridad del anexo técnico y evidenciar su implementación como mínimo a partir de la última semana del segundo mes de ejecución del convenio.			X		En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció: Centro Día y Centro Noche: Se presentó carpeta con protocolos y actas de socialización. CD Evidencias Operador (CentroDiaCentroNocheSanLuis\ComponenteAmbientesAdecuados\CentroDia\Obligacion07)
8	Garantizar el servicio de vigilancia 24 horas que permita el control de las diferentes áreas y requisa de participantes y demás población de la unidad operativa siendo dotado de detector de metales sin armamento, y el cual se contratará con una entidad debidamente aprobada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.			X		En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció: Centro Día y Centro Noche: Se evidenció la prestación del servicio de vigilancia en la unidad operativa. El operador presentó contrato de vigilancia.
9	Garantizar los servicios públicos durante la ejecución del convenio			X		Centro Día y Centro Noche: En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció que se cuenta con todos los servicios públicos habilitados en la unidad operativa, se entregaron en el informe del mes. (CentroDiaCentroNocheSanLuis\ComponenteAmbientesAdecuados\CentroNoche\Obligacion09)
10	Realizar los mantenimientos y reparaciones a que haya lugar, que garanticen la adecuada prestación del servicio.			X		En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció: Centro Día y Centro Noche: Se ha cumplido con lo estipulado en el plan de mantenimiento y reparaciones requeridas en el mes anterior por la supervisión. CD Evidencias Operador (CentroDiaCentroNocheSanLuis\ComponenteAmbientesAdecuados\CentroDia\Obligacion10).
Obligaciones para la Dotación de elementos consumibles y no consumibles.						
1	Garantizar durante la ejecución del convenio los elementos necesarios para la prestación del servicio descritos en el anexo técnico.			X		En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció: Centro Día y Centro Noche:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 25 de 42

						Los dos servicios sociales tienen la existencia de los diferentes materiales, continúa pendiente las Pesas patrón.
2	Entregar los elementos de aseo de uso personal y vestuario de conformidad con las especificaciones y periodicidad establecida en el anexo técnico.			X		En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció: Centro Día y Centro Noche: Se cuenta con los listados de entrega de aseo de uso personal y vestuario con las especificaciones establecidas. Se verificó con informe de supervisión. (CentroDíaCentroNocheSanLuis\Component eAmbientesAdecuados\CentroNoche\Obligacion02)
3	Garantizar un botiquín Tipo B y la reposición oportuna de los elementos que lo conforman, así como la dotación requerida para el área de servicios primarios durante la ejecución del convenio.			X		En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció: Centro Día y Centro Noche: Se tuvo disponible el Botiquín Tipo B el cual cuenta con todos los elementos solicitados.
4	Garantizar todos los elementos, insumos y utensilios necesarios para dar cumplimiento al componente de alimentación.			X		En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció: Centro Día y Centro Noche: Se encontraron los elementos necesarios para almacenaje y preservación de los alimentos, las cantidades fueron verificadas en el componente de nutrición.
5	Suministrar la dotación para el personal de servicios generales y manipulación de alimentos descritos en el anexo técnico.			X		En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció: Centro Día y Centro Noche: Se hizo entrega de dotación a las personas responsables de la manipulación de alimentos y servicios generales de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.
6	Garantizar durante la ejecución del convenio el mobiliario necesario para la prestación del servicio descrito en el presente anexo técnico.			X		En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció: Centro Día y Centro Noche: Se verificó que cuentan con los equipos necesarios y requeridos tanto para Talento Humano como para las personas mayores.
7	Garantizar durante la ejecución del convenio los elementos o insumos necesarios para la realización de los talleres, las actividades lúdicas, recreativas, educativas, culturales y deportivos requeridos para la prestación del servicio descrita en el documento adjunto (formato Excel).			X		En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se verificó que en Centro Día y Centro Noche cuentan con los elementos necesarios para la realización de talleres, actividades lúdicas y recreativas.
8	Garantizar los elementos consumibles y no consumibles durante la prestación de los servicios descritos en el documento adjunto (formato Excel).			X		Según visita de supervisión realizada por Maria del pilar Candia del 25 y 30 de septiembre de 2019, en Centro Día y Centro Noche , se verificó la existencia de los diferentes materiales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 26 de 42

Obligaciones relacionadas con el componente de nutrición en los Servicios Sociales Centro Día y Centro Noche.						
1	Brindar el servicio de alimentación en las condiciones señaladas en el anexo técnico.			X		Centro día y Centro noche: En visita realizada el 28 de septiembre de 2019 por Alexandra lucia Kleefeld Cuartas, del equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció: entrada y salida de alimentos, Evaluación característica organolépticas, formato de temperaturas, muestreo de porciones servidas y recepción de alimentos. Evidencias operador; CentroDiaCentroNocheSanLuis\Componente Nutrición\CentroNoche\Obligacion01) (CentroDiaCentroDiaSanLuis\ComponenteNutrición\CentroDía\Obligacion01)
2	Cumplir con las condiciones técnicas señaladas en la adquisición de materias primas, características organolépticas, preparación y servicio de alimentos.			X		Centro día y Centro noche: En visita realizada el 28 de septiembre de 2019 por Alexandra lucia Kleefeld Cuartas, del equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció que se cumple con las condiciones técnicas en cuanto a la materia prima para la preparación y servicio de alimentos. Evidencias Operador; (CentroDiaCentroNocheSanLuis\ComponenteNutrición\CentroNoche\Obligacion02) (CentroDiaCentroDiaSanLuis\ComponenteNutrición\CentroDía\Obligacion02)
3	Dar cumplimiento a la minuta patrón, ciclo de menús, análisis cuantitativo y cuadros de porciones establecido y entregado por la SDIS, de acuerdo con los requisitos de nutrición y alimentación del anexo técnico para cada uno de los servicios sociales.			X		Centro día y Centro noche: En visita realizada el 28 de septiembre de 2019 por Alexandra lucia Kleefeld Cuartas, del equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció que el servicio de alimentación está cumpliendo con el ciclo de menús, en cuanto a preparación y cantidades, establecidas por la SDIS. (CentroDiaCentroNocheSanLuis\ComponenteNutrición\CentroNoche\Obligacion03) (CentroDiaCentroDiaSanLuis\ComponenteNutrición\CentroDía\Obligacion03)
4	Garantizar el suministro y cantidad de alimentos la cual debe corresponder a las minutas establecidas, prohibiéndose su compra diaria, lo cual puede alterar los horarios de preparación.			X		Centro día y Centro noche: En visita realizada el 28 de septiembre de 2019 por Alexandra Lucia Kleefeld Cuartas, del equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció que los alimentos proporcionados cumplen de acuerdo con la cobertura de la unidad y éstos son adquiridos en forma semanal, cumpliendo con la preparación establecida en el Ciclo de Minutas..
5	Mantener disponible el ciclo de menús en lugar visible a los participantes para cada uno de los servicios sociales.			X		Centro día y Centro noche: En visita realizada el 28 de septiembre de 2019 por Alexandra lucia Kleefeld Cuartas, del equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció que el ciclo de menús está visible para los participantes.
6	Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en					Centro Día:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 27 de 42

	fechas como viernes santo, día del padre, día de la madre, día de amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras. Y una preparación especial por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para el correspondiente aval de la SDIS.			X		Se trabajo en menú especial el día el 20 de septiembre de 2019 Celebración del día de amor y amistad, y el 27 de septiembre celebración de cumpleaños. Centro Noche: Se realizaron menús especiales para los siguientes días: 20/09/2019 Amor y Amistad. 27/09/2019 Celebración cumpleaños, se envió el respectivo correo para obtener la respectiva autorización por parte del profesional nutricionista del Nivel Central. Evidencias Operador (\CentroDiacentroNoche\SupervisionJunio\EvidenciasOperador\CentroDiaCentroNocheSanLuis\ComponenteNutrición\CentroDia\Obligacion06\AprobacionMenu) (\CentroDiacentroNoche\SupervisionJunio\Evidencias)
7	Entregar los alimentos para consumo de los participantes inmediatamente termine su preparación y cocción para cada uno de los servicios sociales, garantizando que estos se encuentren dentro de los rangos de temperatura de seguridad, según normativa vigente.			X		Centro Día y Centro Noche: En visita realizada el 28 de septiembre de 2019 por Alexandra lucia Kleefeld Cuartas, del equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció que los alimentos fueron entregados una vez preparados en los rangos de temperatura adecuados para el consumo.
8	Suministrar, para cada uno de los servicios sociales, las porciones de alimentos establecidas, garantizando su adecuado aporte nutricional, para lo cual se deben estandarizar los utensilios de servido de alimentos. Para la exactitud en la medición de las porciones es necesario usar utensilios aforados, estos pueden ser pocillos, vasos, cucharas o cualquier otro elemento que facilite la medida.		X			Centro Día y Centro Noche: En visita realizada el 28 de septiembre de 2019 por Alexandra lucia Kleefeld Cuartas, del equipo de apoyo a la supervisión, se verificó que los alimentos fueron entregados en las porciones establecidas y servidos con utensilios adecuados. Se sugirió que se debe eliminar el uso de guantes desechables. CD Evidencias: (\CentroDiaCentroNocheSanLuis\ComponenteNutrición\CentroNoche\Obligacion08) (\CentroDiaCentroDiaSanLuis\ComponenteNutrición\CentroDia\Obligacion08)
9	Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del presente anexo, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión.			X		Centro día y Centro noche: En visita realizada el 28 de septiembre de 2019 por Alexandra lucia Kleefeld Cuartas, del equipo de apoyo a la supervisión, el 28 de septiembre de 2019 se evidenció que se brinda la información requerida.
10	Conocer y aplicar los lineamientos descritos en el presente anexo técnico y en el Resolución 2674 del 2013 (Buenas Prácticas de Manufactura) por todo el personal involucrado en el proceso de recepción, almacenamiento, preparación, servido, distribución y transporte de alimentos, con el fin de obtener alimentos inocuos, de tal forma que se garantice un		X			Centro día y Centro noche: En visita realizada el 28 de septiembre de 2019 por Alexandra lucia Kleefeld Cuartas, del equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció que se da cumplimiento en cuanto a sugerencias de mejora del cuarto de almacenamiento. Se colocó extractor y estibas para mejora y dar cumplimiento a la resolución 2674 de 2013. Se debe hacer cambio de medias cañas en el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 28 de 42

	eficiente proceso de Buenas Prácticas de Manufactura y Saneamiento.					cuarto de almacenamiento que se encuentran deterioradas. (CentroDiaCentroNocheSanLuis\Component eAmbientesAdecuados\CentroNoche\Obligacion10)
11	Dar cumplimiento a las condiciones higiénico sanitarias definidas en la Ley 09 de 1979, Resolución 2674 de 2013, Resolución 055 del 2018 y normativa complementaria y reglamentaria, al igual que los procedimientos e instructivos definidos por la SDIS dentro del subsistema de Gestión Documental para la organización, clasificación y registro de los documentos a su cargo y que se generen en desarrollo del convenio.			X		Centro día y Centro noche: En visita realizada el 28 de septiembre de 2019 por Alexandra lucia Kleefeld Cuartas, del equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció que se están llevando los formatos requeridos en cuanto al cumplimiento de Gestión Documental en el Servicio de alimentos para dar cumplimiento a las condiciones higiénico sanitarias. CD Evidencias operador: (CentroDiaCentroNocheSanLuis\Component eNutricion\CentroDia\Obligacion11\ListasChequeo)
12	No recibir ni suministrar a los participantes alimentos objeto de donación.			X		Centro Día y Centro Noche: En visita realizada el 28 de septiembre de 2019 por Alexandra lucia Kleefeld Cuartas, del equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció que se cumple con lo dispuesto en la obligación, ya que no reciben donación de alimentos de ningún tipo. Solamente reciben los alimentos preparados para ellos de acuerdo con el ciclo de minutos.
13	Contar dentro de un plazo máximo de un (2) meses (calendario) posterior al inicio del convenio con la Autorización de Funcionamiento emitido por la Secretaría Distrital de Salud, de acuerdo con la Resolución 055 del 2018 (Artículo 2 y 3).		X			Centro Día y Centro Noche En visita realizada el 28 de septiembre de 2019 por Alexandra lucia Kleefeld Cuartas, del equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció que de acuerdo con la visita inicial del hospital y al concepto no se ha solicitado la segunda visita.
14	Presentar al supervisor del convenio el Plan de Saneamiento – PS, ajustado al servicio social, durante el primer mes de ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del anexo técnico y evidenciar su implementación y socialización como mínimo a los 45 días calendario de firmada el acta de inicio a todo el personal de cada uno de los servicios sociales.			X		Centro Día y Centro Noche: En visita realizada el 28 de septiembre de 2019 por Alexandra lucia Kleefeld Cuartas, del equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció que el plan de Saneamiento se encontraba ajustado a la Unidad Operativa y estaba siendo implementado en forma adecuada. (CentroDiaCentroNocheSanLuis\Component eAmbientesAdecuados\CentroNoche\Obligacion14)
15	Implementar y socializar los Protocolos de Buenas Prácticas de Manufactura, conforme a lo establecido en la normativa vigente y de acuerdo con los lineamientos de la SDIS.			X		Centro Día y Centro Noche: En visita realizada el 28 de septiembre de 2019 por Alexandra lucia Kleefeld Cuartas, del equipo de apoyo a la supervisión, se reiteró continuar con la socialización periódica y permanente del BPM al personal manipulador.
16	El asociado debe presentar el acta de visita emitido por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, con fecha de expedición inferior a un año, tanto en Centro Día como Centro Noche, en caso que el concepto sea favorable con requerimientos, debe cumplir			X		Centro Día y Centro Noche: A la fecha no se ha realizado segunda visita.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 29 de 42

	con las exigencias dejadas por la autoridad sanitaria (Secretaría Distrital de Salud) en el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo, en el tiempo estipulado por el mismo. El seguimiento de su cumplimiento se realizará por la Supervisión de la SDIS.					
17	El asociado debe estandarizar los utensilios del servicio de alimentos. Con el fin de lograr exactitud en la medición de las porciones, es necesario usar utensilios aforados, estos pueden ser pocillos, vasos, cucharas y cucharones.			X		Centro día y Centro noche: En visita realizada el 28 de septiembre de 2019 por Alexandra lucia Kleefeld Cuartas, del equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció que se utilizan los utensilios de alimentos con el fin de lograr la exactitud de las porciones.
18	El asociado debe dar cumplimiento al ciclo de menús, teniendo en cuenta lo siguiente: Alimentos proteicos: Se aceptará en peso servido hasta el 20% por encima del peso establecido en la tabla de "Porciones a suministrar en peso servido". Para los demás grupos de alimentos: Se aceptará en peso servido hasta el 10% por debajo y 10% por encima del peso establecido en la tabla de "Porciones a suministrar en peso servido". Documento suministrado por la SDIS.			X		Centro Día y Centro Noche: En visita realizada el 28 de septiembre de 2019 por Alexandra lucia Kleefeld Cuartas, del equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció que se da cumplimiento al ciclo de menús en cuanto al peso y margen de servido. En el Centro Día se continúa evidenciando por debajo el gramaje del Pan, reiterándose en varias visitas por parte de Nivel Central y Local. (CentroDíaCentroNocheSanLuis\Component eAmbientesAdecuados\CentroNoche\Obligacion18)
19	Las demás descritas en el anexo técnico.			X		Centro día y Centro noche: En visita realizada el 28 de septiembre de 2019 por Alexandra lucia Kleefeld Cuartas, del equipo de apoyo a la supervisión, se evidenció que se están realizando mejoras locativas.
Obligaciones relacionadas con salubridad para los servicios sociales Centro Día y Centro Noche.						
1	Contar dentro de un plazo máximo de dos meses (calendario) posterior al inicio del convenio con la Autorización de Funcionamiento emitido por la Secretaría Distrital de Salud, de acuerdo con la Resolución 055 del 2018 (Artículo 2 y 3).			X		Centro Día Centro Noche: En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció que se contó con concepto higiénico sanitario de hospital y se está a la espera de segunda visita por Secretaría de Salud.
2	Presentar al supervisor del convenio e implementar el Plan de Saneamiento Básico – PSB, durante el primer mes de ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del componente de salubridad del anexo técnico.			X		Centro día y Centro noche: En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció que se contó con Ficha Técnica y Metodológica desde el 8 de abril 2019 para capacitación en PSB bajo la responsabilidad de la Nutricionista, la cual contiene objetivos generales y específicos a desarrollar con las personas mayores. (CentroDíaCentroNocheSanLuis\Component eAmbientesAdecuados\CentroNoche\Obligacion02)
3	Contar con el Protocolo de Buenas Prácticas de Manufactura, conforme a lo establecido en la normativa vigente y de acuerdo con los lineamientos del			X		Centro día y Centro noche En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se verificó que se cuenta con el manual de Buenas Prácticas de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 30 de 42

	componente de salubridad del anexo técnico.					Manufatura actualizado e implementado en el servicio Centro Día y Centro Noche.
4	Realizar la adaptación del Plan Integral de Gestión Ambiental – PIGA del Centro, de acuerdo con los lineamientos incluidos en salubridad del anexo técnico y evidenciar su implementación como a partir del acta de inicio del convenio.			X		Centro día y Centro noche: En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció la socialización el día 17 de septiembre de 2019 de PAIPAERS. (CentroDíaCentroNocheSanLuis\Component eSalubridad\CentroDía\Obligacion04\Socializaciones) (CentroDíaCentroNocheSanLuis\Component eSalubridad\CentroNoche\Obligacion04)
5	Presentar dentro de los quince primeros días después de firmada el acta de inicio, el formato del diagnóstico ambiental de condiciones y enviarlo al área de gestión ambiental ubicada en nivel central de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS en medio magnético			X		Centro día y Centro noche: En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció que la unidad operativa cuenta con el formulario de Diagnóstico de Condiciones Ambientales.
6	Dar cumplimiento al procedimiento de recolección de residuos de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y el anexo técnico.			X		Centro día y Centro noche: En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció el formato de registro mediación y control de residuos entregados. (CentroDíaCentroNocheSanLuis\Component eAmbientesAdecuados\CentroNoche\Obligacion06)
7	Dar cumplimiento al plan de manejo y ahorro de agua y energía de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y el anexo técnico.			X		Centro Día y Centro Noche: En visitas realizadas los días 25 y 30 de septiembre por Maria del Pilar Candia del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció la publicación la campaña de ahorro de agua y energía en cada toma y en cada baño.
8	Las demás descritas en el anexo técnico.				X	No aplica para este período
Obligaciones de Gestión Administrativa para los servicios sociales Centro Día y Centro Noche.						
1	Presentar al supervisor del convenio dentro del primer mes siguiente a la suscripción del acta de inicio, los procedimientos o guías establecidos en el Ítem Desarrollo Organizacional del anexo técnico para cada uno de los servicios sociales.				X	En visita realizada el 30 de septiembre de 2019 por Nathalie Rodríguez Mosquera del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció que se cuenta con el acta de inicio firmada por las partes.
2	Presentar al supervisor del convenio el manual de procedimientos de acuerdo con los requisitos de gestión administrativa del anexo técnico y evidenciar su implementación finalizado el tercer mes de ejecución del convenio para cada uno de los servicios sociales.			X		En visita realizada el 30 de septiembre de 2019 por Nathalie Rodríguez Mosquera del equipo de apoyo a la supervisión se presentó al supervisor la evidencia física de que se encuentran a la mano para consulta respectiva y actas de capacitación.
3	En caso de requerirse, el asociado debe presentar al supervisor-a propuesta de mejora continua que evidencie acciones de mejora en el servicio social correspondiente, de acuerdo con los requisitos de gestión administrativa; el				X	En visita realizada por Nathalie Rodríguez Mosquera el 30 de septiembre de 2019, se evidenció que no hay plan de mejora.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 31 de 42

	asociado debe realizar los ajustes que le sean solicitados por esta instancia.						
4	Garantizar que el servicio social cuente con la documentación actualizada, organizada y de acuerdo con los requisitos de gestión administrativa del anexo técnico, durante la ejecución del convenio.			X		En visita realizada el 30 de septiembre de 2019 por Nathalie Rodriguez Mosquera del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció y garantizó que se tiene la documentación actualizada y organizada de acuerdo con los requisitos de gestión administrativa, evidenciando una copia digital en la unidad operativa.	
5	Garantizar el mantenimiento preventivo-correctivo y contar con un programa de mantenimiento, de acuerdo con los requisitos de gestión administrativa del anexo técnico, durante la ejecución del convenio.			X		En visita realizada el 30 de septiembre de 2019 por Nathalie Rodriguez Mosquera del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció que el registro se encuentra debidamente actualizado. (CentroDíaCentroNocheSanLuis\Component e Gestión administrativa\Centro Noche\Obligacion05)	
6	Realizar el registro, modificación de la información y cambio de estados de los participantes diariamente de acuerdo con los lineamientos del área del sistema misional SIRBE, para no generar errores en la información y seguir la línea técnica del servicio.			X		Centro Día: En visita realizada el 30 de septiembre de 2019 por Nathalie Rodriguez Mosquera del equipo de apoyo a la supervisión se evidenció el registro de cargue de información en el aplicativo SIRBE con la facilitadora Mónica Manrique, estando debidamente actualizado de acuerdo con los lineamientos técnicos del servicio. Centro Noche: En visita realizada por Nathalie Rodriguez Mosquera el 30 de septiembre se evidenció el registro de cargue de información en el aplicativo SIRBE. (CentroNocheSanLuis\Componente gestión administrativa \Centro Noche\Obligacion06)	
7	Dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de gestión documental, en los términos establecidos en el anexo técnico.			x		En visita realizada el 30 de septiembre de 2019 por Nathalie Rodriguez Mosquera del equipo de apoyo a la supervisión, Centro Día y Centro noche presentó las historias sociales, formatos y carpetas encontrándose actualizadas de acuerdo al proceso de tabla de retención Documental. De igual manera se verificó el FUID de activos y egresos dando cumplimiento. (CentroNocheSanLuis\Componente gestión administrativa \Centro Noche\Obligacion07.	
8	Las demás descritas en el anexo técnico.				X	No aplica	
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		0	6	70	0	6	Se encuentran 5 observaciones por mejorar.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 32 de 42

RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

En el período del 01 al 30 de septiembre de 2019, se reportan 5 obligaciones a mejorar, a las cuales se les hará seguimiento en las próximas visitas de supervisión. A continuación, se relacionan de manera detallada:

OBLIGACIONES PARA LA DOTACIÓN DE ELEMENTOS CONSUMIBLES Y NO CONSUMIBLES.

1 garantizar durante la ejecución del convenio los elementos necesarios para la prestación del servicio descritos en el anexo técnico.

Se recomienda la dotación Pesas patrón.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN EN LOS SERVICIOS SOCIALES CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE.

8. Suministrar, para cada uno de los servicios sociales, las porciones de alimentos establecidas, garantizando su adecuado aporte nutricional, para lo cual se deben estandarizar los utensilios de servido de alimentos. Para la exactitud en la medición de las porciones es necesario usar utensilios aforados, estos pueden ser pocillos, vasos, cucharas o cualquier otro elemento que facilite la medida.

Se recomienda la eliminación del guante desechable.

10. Conocer y aplicar los lineamientos descritos en el presente anexo técnico y en el Resolución 2674 del 2013 (Buenas Prácticas de Manufactura) por todo el personal involucrado en el proceso de recepción, almacenamiento, preparación, servido, distribución y transporte de alimentos, con el fin de obtener alimentos inocuos, de tal forma que se garantice un eficiente proceso de Buenas Prácticas de Manufactura y Saneamiento.

Se recomienda cambio de medias cañas en el cuarto de almacenamiento que se encuentran deterioradas.

13. Contar dentro de un plazo máximo de un (2) meses (calendario) posterior al inicio del convenio con la Autorización de Funcionamiento emitido por la Secretaría Distrital de Salud, de acuerdo con la Resolución 055 del 2018 (Artículo 2 y 3).

Se recomienda agilizar la autorización de funcionamiento ya que han pasado más de dos meses calendario y aun no cuentan con ella.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON SALUBRIDAD PARA LOS SERVICIOS SOCIALES CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 33 de 42

1. Contar dentro de un plazo máximo de dos meses (calendario) posterior al inicio del convenio con la Autorización de Funcionamiento emitido por la Secretaría Distrital de Salud, de acuerdo con la Resolución 055 del 2018 (Artículo 2 y 3).

Se recomienda agilizar la autorización de funcionamiento ya que han pasado mas de dos meses calendario y aún no cuentan con ella.

DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Frente a las obligaciones por mejorar el contratista indico lo siguiente: COMPONENTE DE DOTACION

Se encuentra pendiente consultar con el referente de nutrición de la Secretaría Distrital de Integración Social si es necesario la adquisición de las pesas patrón por parte del Operador. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN EN LOS SERVICIOS SOCIALES CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE. En cuanto a los guantes desechables se recordó a las operarias de cocina que no deben utilizarse en el servido de alimentos los guantes desechables. Así mismo para el mes de octubre se realizará el cambio de las medias cañas del cuarto de almacenamiento. En referencia a la licencia de funcionamiento se solicitará una vez se tenga el concepto favorable sin requerimiento por parte de la Secretaría Distrital de Salud. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON SALUBRIDAD PARA LOS SERVICIOS SOCIALES CENTRO DÍA Y CENTRO NOCHE Se solicitará una vez se tenga el concepto favorable sin requerimiento por parte de la Secretaría Distrital de Salud.

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	El talento humano de Asociaciones Hogares sí a la vida es contratado a través de contratos de prestación de servicios. En este orden, los contratistas presentan el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social y es obligación del representante legal de la Asociación verificar, validar y certificar los soportes presentados en el mes de septiembre de 2019.		
SALUD			
RIESGOS PROFESIONALES			
PARAFISCALES			

RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Que el asociado cumpla satisfactoriamente con las obligaciones del convenio y aporte a los procesos de atención enmarcados desde la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez 2010 - 2025, y las acciones en el marco del Proyecto 1099.

RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Los recursos destinados para la ejecución del presente convenio están sujetos al seguimiento minucioso por parte del equipo de equipo de supervisión y entrega del informe de ejecución presupuestal en cada uno de los períodos durante el desarrollo del convenio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 34 de 42

RELACIÓN DE DESCUENTOS POR PERIODO DE DESEMBOLSO

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Balance Financiero

Balance general			Detalle de pagos realizados		
Concepto	Aporte SDIS	Porcentaje	9. Concepto	10. Valor total facturado	11. Porcentaje desembolsos realizados
1. Valor Inicial:	\$1.267.207.128	100,00%	DESEMBOLSO ABRIL	\$127.521.729	10,06%
2. Valor Adiciones:	\$0	0,00%	DESEMBOLSO MAYO	\$137.156.495	10,82%
3. Valor Reducciones:	\$0	0,00%	DESEMBOLSO JUNIO	\$137.539.414	10,85%
4. Valor Total:	\$1.267.207.128	100,00%	DESEMBOLSO JULIO	\$142.847.003	11,27%
5. Valor desembolsado:	\$683.981.313	53,98%	DESEMBOLSO AGOSTO	\$138.916.672	10,96%
6. Valor Causado, No desembolsado:	\$0	0,00%	DESEMBOLSO SEPTIEMBRE	\$0	0,00%
7. Valor Total Ejecutado:	\$683.981.313	53,98%	DESEMBOLSO OCTUBRE	\$0	0,00%
8. Saldo	\$583.225.815	46,02%	DESEMBOLSO NOVIEMBRE	\$0	0,00%
			DESEMBOLSO DICIEMBRE	\$0	0,00%
			Totales	\$683.981.313	53,98%

--

Instructivo Diligenciamiento Balance Financiero
1. Valor Inicial: Este es el valor del contrato/convenio principal sin modificaciones. 2. Valor Modificación (adiciones): En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas al contrato/convenio. 3. Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas al contrato (En caso de aplicar) 4. Valor Total: Es la suma de la casilla (1) + (2) - (3) 5. Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (12). 6. Valor Causado, no Pagado: Este corresponde al valor de la factura que se está radicando para pago. 7. Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (Σ Valor pagado + Valor causado no pagado). 8. Saldo: Diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado. 9. Concepto: Corresponde al consecutivo de pagos realizados. 10. Valor Total Facturado: Corresponde al valor de factura presentada por el operador del Convenio o Contrato. 11. Porcentaje desembolsos realizados: Es la división entre la sumatoria de las facturas presentadas por el operador del Convenio o Contrato (10) y el valor total (4).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 35 de 42

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente período, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

4. CENTRO DIA – SAN LUIS

Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados - Recursos SDIS - SDIS Centro Día San Luis
--

1. Periodo			2. Atenciones	3. Valor bruto	4. Descuentos	5. Recursos no ejecutados	6. Costos por realización	7. Valor neto desembolsado	8. Observaciones
1.1. Mes	1.2. Del	1.2. Al	Cupos atendidos	Sin costos por realización	Novedades atenciones Valor	Valor	Valor	Desembolsado	Aclarar a que corresponden los descuentos y los recursos no ejecutados según liquidación de cupos, y si hay observaciones adicionales.
ABRIL	01/04/2019	30/04/2019	1026	\$71.461.500	\$4.135.176	\$1.998.678	\$1.574.503	\$66.902.149	Las novedades de atención corresponden a cuatrocientos setenta y cuatro (474) cupos no atendidos en el periodo. Los recursos no ejecutados, corresponden a un menor valor ejecutado en el rubro de alimentos
MAYO	01/05/2019	31/05/2019	1312	\$71.897.700	\$2.076.312	\$282.708	\$1.626.986	\$71.165.666	Las novedades de atención corresponden a doscientos treinta y ocho (238) cupos no atendidos en el periodo. Los recursos no ejecutados, corresponden a un menor valor ejecutado en el rubro de alimentos
JUNIO	01/06/2019	30/06/2019	1382	\$71.461.500	\$1.029.432	\$70.631	\$1.574.503	\$71.935.940	Las novedades de atención corresponden a ciento dieciocho (118) cupos no atendidos en el periodo. Los recursos no ejecutados, corresponden a un menor valor ejecutado en el rubro de alimentos.
JULIO	01/07/2019	31/07/2019	1437	\$71.897.700	\$985.812	\$0	\$5.729.904	\$76.641.792	Las novedades de atención corresponden a ciento trece (113) cupos no atendidos en el periodo.
AGOSTO	01/08/2019	31/08/2019	1457	\$71.897.700	\$811.332	\$0	\$1.624.804	\$72.711.172	Las novedades de atención corresponden a ciento trece (93) cupos no atendidos en el periodo.
SEPTIEMBRE	01/09/2019	30/09/2019	1437	\$71.461.500	\$549.612	\$0	\$1.576.697	\$72.488.585	Las novedades de atención corresponden a ciento trece (63) cupos no atendidos en el periodo.
TOTALES			8051	\$430.077.600	\$9.587.676	\$2.352.017	\$13.707.397	\$431.845.304	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 36 de 42

5. CENTRO NOCHE - SAN LUIS

Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados - Recursos SDIS - SDIS Centro Noche San Luis

1. Periodo			2. Atenciones	3. Valor bruto	4. Descuentos		5. Recursos no ejecutados	6. Costos por realización	7. Valor neto desembolsado	8. Observaciones
1.1. Mes	1.2. Del	1.2. Al	Cupos atendidos	Sin costos por realización	Novedades atenciones	Valor	Valor	Valor	Desembolsado	Aclarar a que corresponden los descuentos y los recursos no ejecutados según liquidación de cupos, y si hay observaciones adicionales.
ABRIL	01/04/2019	30/04/2019	1452	\$62.452.500		\$472.848	\$4.564.361	\$3.204.289	\$60.619.580	Las novedades de atención corresponden a cuarenta y ocho (48) cupos no atendidos en el periodo. Los recursos no ejecutados, corresponden a un menor valor ejecutado en el rubro de alimentos
MAYO	01/05/2019	31/05/2019	1550	\$62.945.050		\$0	\$219.452	\$3.265.231	\$65.990.829	Los recursos no ejecutados, corresponden a un menor valor ejecutado en el rubro de alimentos
JUNIO	01/06/2019	30/06/2019	1500	\$62.452.500		\$0	\$53.315	\$3.204.289	\$65.603.474	Los recursos no ejecutados, corresponden a un menor valor ejecutado en el rubro de alimentos
JULIO	01/07/2019	31/07/2019	1550	\$62.945.050		\$0	\$3.467	\$3.263.628	\$66.205.211	Los recursos no ejecutados, corresponden a un menor valor ejecutado en el rubro de alimentos
AGOSTO	01/08/2019	31/08/2019	1550	\$62.945.050		\$0	\$3.178	\$3.263.628	\$66.205.500	Los recursos no ejecutados, corresponden a un menor valor ejecutado en el rubro de alimentos
SEPTIEMBRE	01/09/2019	30/09/2019	1500	\$62.452.500		\$0	\$298.350	\$3.259.663	\$65.413.813	Los recursos no ejecutados, corresponden a seis días de incapacidad por parte de la nutricionista María Bernarda Barrera Posada, fecha de incapacidad del 17 al 22 de Septiembre por un golpe en el brazo causándole una fisura
TOTALES			9102	\$376.192.650		\$472.848	\$5.142.123	\$19.460.728	\$390.038.407	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA			Código: FOR-GEC-002
				Versión: 0
				Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
				Página: 37 de 42

Los siguientes cuadros presentan la ejecución financiera asociada a los rubros y valores definidos en la estructura de costos, teniendo en cuenta los soportes de ejecución presupuestal presentados por el asociado y que justifican la liquidación mensual de cupos.

6. CENTRO DIA – SAN LUIS

Proyecto de inversión: 1099 Envejecimiento, Digno , Activo y Feliz								
Nombre del Servicio:		CENTRO DIA				% Ejecución Física	58,55%	
Nombre de la Unidad Operativa:		CENTRO DIA SAN LUIS						
Asociado / Contratista:		ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA				% Ejecución Financiera	53,37%	
Convenio de Asociación / Contrato No:		5954	del	21 DE MARZO DE 2019				
Periodo de ejecución		01/09/2019		al	30/09/2019			
Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos.		Periodo		Total ejecutado	
					01/09/2019	30/09/2019		
Costos Fijos			SDIS	Asociado	SDIS	Asociado	SDIS	Asociado
Coordinador	1	34.483.428		34.483.428		3.831.492	0	22.988.952
Acompañante Social	3	82.366.335	82.366.335		9.151.815		54.910.890	0
Acompañante Artístico	2	54.332.910	54.332.910		6.036.990		36.221.940	0
Nutricionista	1	27.076.455	27.076.455		3.008.495		18.050.970	0
Educador Físico o Terapeuta Ocupacional	1	27.388.260	27.388.260		3.043.140		18.258.840	0
Técnicos en auxiliar de enfermería	2	35.793.216	35.793.216		3.977.024		23.862.144	0
Facilitadores	2	26.857.278	26.857.278		2.984.142		17.904.852	0
Servicios generales (mantenimiento y aseo)	3	42.967.584	42.967.584		4.774.176		28.645.056	0
Operarios de cocina (manipuladores de alimentos)	3	42.967.584	42.967.584		4.774.176		28.645.056	0
							0	0
Subtotal Recurso Humano		374.233.050	339.749.622	34.483.428	37.749.958	3.831.492	226.499.748	22.988.952
Espacio Físico Funcional		93.027.762	93.027.762		10.336.418	2.370.155	62.018.508	4.775.898
Elementos de aseo institucional		32.850.000	32.850.000		3.649.982		21.899.910	504
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		65.612.925	50.112.925	15.500.000	5.568.103	1.722.222	33.408.618	10.333.332
Vigilancia	1	35.416.863		35.416.863		3.935.207	0	23.611.242
Bienes Consumibles	1	16.646.472	9.646.472	7.000.000	1.071.830	777.778	6.430.980	4.714.861
							0	0
Subtotal Costos Fijos		617.787.072	525.386.781	92.400.291	58.376.291	12.636.854	350.257.764	66.424.789
Costos Variables								
Alimentos		119.960.463	119.960.463		13.086.596	477	77.476.219	8.056
							0	0
Subtotal Costos Variables		119.960.463	119.960.463	0	13.086.596	477	77.476.219	8.056
Costos por realización								
Elementos de aseo personal		14.272.080	14.272.080		1.427.208	129.759	8.705.970	792.140
Salidas recreativas		12.315.300	12.315.300		0	0	4.105.100	94.900
Vestuario		1.350.200	1.350.200		149.489	0	896.327	14.028
Subtotal por costos por realización / Causación		27.937.580	27.937.580	0	1.576.697	129.759	13.707.397	901.068
Descuento novedades rubro de alimentos (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social). (DESCUENTOS DE LOS NO ATENDIDOS MES)					549.612		9.587.676	0

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA		Código: FOR-GEC-002
			Versión: 0
			Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
			Página: 38 de 42

Mayor Valor Soportado:							
Menor Valor Soportado:							
Ajuste a la Decena:				-1.387		-8.400	
Total costos:	765.685.115	673.284.824	92.400.291	72.488.585	12.767.090	431.845.304	67.333.913

7. CENTRO NOCHE – SAN LUIS

Proyecto de inversión: 1099 Envejecimiento, Digno , Activo y Feliz									
Nombre del Servicio:			CENTRO NOCHE				% Ejecución Física	66,20%	
Nombre de la Unidad Operativa:			CENTRO NOCHE SAN LUIS						
Asociado / Contratista:			ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA				% Ejecución Financiera	54,66%	
Convenio de Asociación / Contrato No:			5954		del	21 DE MARZO DE 2019			
Periodo de ejecución			01/09/2019		al	30/09/2019			
Rubro/ítem		Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos.		Periodo		Total ejecutado	
						01/09/2019	30/09/2019		
Costos Fijos				SDIS	Asociado	SDIS	Asociado	SDIS	Asociado
Coordinador		1	34.483.428		34.483.428		3.831.492	0	22.988.952
Acompañante Social		3	68.638.613	68.638.613		7.626.512		42.708.469	0
Nutricionista		1	13.425.728	13.425.728		1.193.398		8.652.138	0
Técnicos en auxiliar de enfermería		2	35.793.216	35.793.216		3.977.024		23.862.144	0
Facilitadores		2	26.857.278	26.857.278		2.984.142		17.904.852	0
Operarios de cocina (manipuladores de alimentos)		3	42.967.584	42.967.584		4.774.176		28.645.056	0
Servicios Generales (mantenimiento y aseo)			42.967.584	42.967.584		4.774.176		28.645.056	0
			0					0	0
Subtotal Recurso Humano			265.133.431	230.650.003	34.483.428	25.329.428	3.831.492	150.417.715	22.988.952
Espacio Físico Funcional			95.625.000	95.625.000		10.625.000	2.436.327	63.750.000	4.778.522
Elementos de aseo institucional			40.036.869	40.036.869		4.448.518		26.691.131	615
Desgaste y uso de los bienes no consumibles			56.983.662	43.283.662	13.700.000	4.809.296	1.522.222	28.855.776	9.133.332
Vigilancia		1	35.416.863	2.316.863	33.100.000	257.429	3.677.778	1.544.574	22.066.668
Bienes Consumibles		1	17.177.130	17.177.130		1.908.570		11.451.420	49.729
								0	0
Subtotal Costos Fijos			510.372.955	429.089.527	81.283.428	47.378.241	11.467.819	282.710.616	59.017.818
Costos Variables									
Elementos de aseo personal			44.908.802	44.908.802		4.899.142	41	29.884.767	2.210
Alimentos			90.551.322	90.551.322		9.878.326	360	58.464.622	360
Subtotal Costos Variables			135.460.124	135.460.124	0	14.777.468	401	88.349.389	2.570
Costos por realización									
Lencería			19.337.653	19.337.653		2.148.628	50.149	12.799.021	124.708

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 39 de 42

Vestuario		10.035.000	10.035.000		1.111.035	0	6.661.707	104.263
Subtotal por costos por realización / Causación		29.372.653	29.372.653	0	3.259.663	50.149	19.460.728	228.971
Descuento novedades rubro de alimentos (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social). (DESCUENTOS DE LOS NO ATENDIDOS MES)						N/A	472.848	
Mayor Valor Soportado:						N/A		
Menor Valor Soportado:						N/A		
Ajuste a la Decena:					-1.559	N/A	-9.478	
Total costos:		675.205.732	593.922.304	81.283.428	65.413.813	11.518.369	390.038.407	59.249.359

8. CENTRO DIA – SAN LUIS

Relación Ejecución Mensual Aportes Asociado Centro Día San Luis

Mes de ejecución	Año de ejecución	Estructura de costos	Valor aportes del asociado	Saldo de aportes del asociado	Aportes adicionales (no contemplados estructura de costos)
ABRIL	2019	Costos fijos	\$10.289.644	\$82.110.647	\$64.086
		Costos variables	\$0	\$0	\$0
		Costos variables por realización	\$0	\$0	\$131.620
MAYO	2019	Costos fijos	\$10.291.947	\$71.818.700	\$741.132
		Costos variables	\$0	\$0	\$0
		Costos variables por realización	\$0	\$0	\$136.469
JUNIO	2019	Costos fijos	\$10.266.699	\$61.552.001	\$509.448
		Costos variables	\$0	\$0	\$0
		Costos variables por realización	\$0	\$0	\$133.653
JULIO	2019	Costos fijos	\$10.266.699	\$51.285.302	\$542.265
		Costos variables	\$0	\$0	\$3.597
		Costos variables por realización	\$0	\$0	\$232.859
AGOSTO	2019	Costos fijos	\$10.266.699	\$41.018.603	\$549.316
		Costos variables	\$0	\$0	\$3.982
		Costos variables por realización	\$0	\$0	\$136.708
SEPTIEMBRE	2019	Costos fijos	\$10.266.699	\$30.751.904	\$2.370.155
		Costos variables	\$0	\$0	\$477
		Costos variables por realización	\$0	\$0	\$129.759
Total			\$61.648.387	\$30.751.904	\$5.685.526

Valor inicial aportes del asociado	\$92.400.291
Costos fijos	\$92.400.291
Costos variables	\$0
Costos variables por realización	\$0
Aportes del asociado ejecutados	\$61.648.387
% aportes del asociado ejecutados	66,72%
Saldo aportes del asociado	\$30.751.904

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 40 de 42

9. CENTRO NOCHE – SAN LUIS

Relación Ejecución Mensual Aportes Asociado Centro Noche San Luis

Mes de ejecución	Año de ejecución	Estructura de costos	Valor aportes del asociado	Saldo de aportes del asociado	Aportes adicionales (no contemplados estructura de costos)
ABRIL	2019	Costos fijos	\$9.031.492	\$72.251.936	\$24.292
		Costos variables	\$0	\$0	\$3
		Costos variables por realización	\$0	\$0	\$13.934
MAYO	2019	Costos fijos	\$9.031.492	\$63.220.444	\$722.519
		Costos variables	\$0	\$0	\$2.163
		Costos variables por realización	\$0	\$0	\$12.800
JUNIO	2019	Costos fijos	\$9.031.492	\$54.188.952	\$523.671
		Costos variables	\$0	\$0	\$3
		Costos variables por realización	\$0	\$0	\$29.682
JULIO	2019	Costos fijos	\$9.031.492	\$45.157.460	\$557.404
		Costos variables	\$0	\$0	\$0
		Costos variables por realización	\$0	\$0	\$55.445
AGOSTO	2019	Costos fijos	\$9.031.492	\$36.125.968	\$564.653
		Costos variables	\$0	\$0	\$0
		Costos variables por realización	\$0	\$0	\$66.961
SEPTIEMBRE	2019	Costos fijos	\$9.031.492	\$27.094.476	\$2.436.327
		Costos variables	\$0	\$0	\$401
		Costos variables por realización	\$0	\$0	\$50.149
Total			\$54.188.952	\$27.094.476	\$5.060.407

Valor inicial aportes del asociado	\$81.283.428
Costos fijos	\$81.283.428
Costos variables	\$0
Costos variables por realización	\$0
Aportes del asociado ejecutados	\$54.188.952
% aportes del asociado ejecutados	66,67%
Saldo aportes del asociado	\$27.094.476

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 41 de 42

¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	NO
☒	☐
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: 1. Informe mensual con fecha del 01/09/2019 al 30/09/2019 que contiene: Relación de personas mayores (los cupos actuales, los cupos disponibles, la metafísica o reporte de cupos atendidos en el mes) Descripción de las actividades y cronograma mensual del plan de atención institucional (PAI). Presentó informe cuantitativo - cualitativo y articulaciones. Informe mensual de la ejecución financiera por rubro y/o concepto de gasto de acuerdo con la estructura de costos, que incluya los aportes de la SDIS y del asociado, firmado por el representante legal, incluir anexo el libro. a) Acta de visitas de supervisión. b) Informe mensual operadores-asociados julio Centro día y Centro noche San Luis. c) Liquidación mensual de cupos Centro día y Centro noche San Luis. d) Informe Financiero ejecutor Centro día y Centro noche San Luis. e) Relación Talento Humano Centro día y Centro noche San Luis. f) Entrega de elementos de aseo personal Centro día y centro noche San Luis. g) Certificado aprobación de cupos Centro día y Centro noche San Luis. h) Certificación general de costos fijos Centro día y Centro noche San Luis. i) Formato de registro del desarrollo de actividades Centro día y Centro Noche San Luis. j) Formato Instrumentos de verificación de cada uno de los componentes.	

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> • Factura. • Liquidación de cupos realmente utilizados. • Certificación de aportes firmada por la Representante Legal. • Informe detallado sobre la ejecución del convenio en el mes, por parte del Asociado. 	

INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

1. Para este convenio se atienden en Centro Día 50 cupos diarios. Desde el cumplimiento cuantitativo, se presenta un registro de asistencias diarias para el mes de septiembre de 2019 de 1.437 de 1.550 programadas, representando un promedio de participación alto, permitiendo el logro de los objetivos misionales del servicio.
2. Para el caso de Centro noche, este convenio atiende para San Luis Centro Noche 50 cupos. Desde el cumplimiento cuantitativo, para Centro Noche San Luis, se tienen una cobertura de cincuenta (50) personas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019031434 - 12/07/2019
		Página: 42 de 42

mayores en atención, lo que permite un registro de asistencias diarias para el mes de septiembre de 2019 de 1.550 de 1.550 programadas, representando un promedio de participación alto, permitiendo el logro de los objetivos misionales de este servicio social.

3. A nivel cualitativo el asociado cumple con el objeto del Convenio, implementando diferentes acciones con la población atendida conforme a las orientaciones del modelo de atención del servicio de la Secretaría Distrital de Integración Social.

OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

Se ha presentado una observación recurrente desde el componente Nutricional en las diferentes visitas realizadas como son la falta de la pesa patrón por medio de la cual se logra la exactitud de medición de las porciones establecidas garantizando un adecuado aporte nutricional, vemos con preocupación que desde el inicio del convenio no se ha contado con este elemento necesario para la prestación del servicio, por lo anterior se reitera cumplir con el anexo técnico numeral 3.6.5 *Identificación de la condición nutricional*.

En las obligaciones generales, de los componentes nutricionales y de salubridad se exige tener un concepto favorable por parte de la Secretaría Distrital de Salud, sin embargo, no se tiene el concepto favorable ni se ha solicitado la visita pertinente, por lo cual se debe realizar la solicitud pertinente y garantizar que se cumpla con los requerimientos exigidos por la Secretaría de Salud en la primera visita.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10/10/19

 OSCAR HERNANDO VASQUEZ MOSQUERA
 SUBDIRECTOR LOCAL BARRIOS UNIDOS TEUSAQUILLO

 IVAN GUILLERMO MENDOZA
 Referente Envejecimiento Activo Digno y Feliz

 ALEXANDRA LUCIA KLEEFELD CUARTAS
 Nutricionista Referente

 NATHALIE RODRIGUEZ MOSQUERA
 Referente - Apoyo a la Supervisión

 MARIA DEL PILAR CANDIA
 Referente - Apoyo a la supervisión

Revisó: Miguel Ángel Cardozo Tovar. – Subdirector para la Vejez
 Ana Carolina Salleg – Aspectos de Supervisión Subdirección para la Vejez
 Marco Hernán Peña Lombana - Servicio Social Centro Día Subdirección para la Vejez
 Marlon Ricardo Acuña Rivera - Servicio Social Centro Noche Subdirección para la Vejez
 David Enrique Silva - Revisión Financiera



PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORIA

Versión 0
Fecha: Mayo
2019031434_12000000
Página 42 de 42

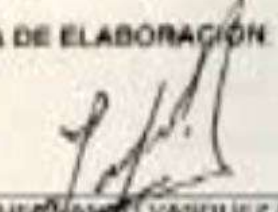
- mayores en atención, lo que permite un registro de asistencia diaria para el mes de supervisión de 2019
1 550 de 1 550 programadas, representando un promedio de participación alto, permitiendo el logro de
objetivos misionales de este servicio social
3. A nivel cualitativo el asociado cumple con el objeto del Convenio, implementando diferentes acciones de
promoción atendida conforme a las orientaciones del modelo de atención del servicio de la Secretaría Distrital
de Integración Social

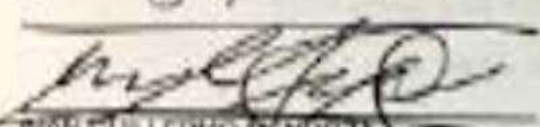
OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

Se ha presentado una observación recurrente desde el componente Nutricional en las diferentes visitas
realizadas como son la falta de la pesa patrón por medio de la cual se logra la exactitud de medición de las
porciones establecidas garantizando un adecuado aporte nutricional, vamos con preocupación que desde
el inicio del convenio no se ha contado con este elemento necesario para la prestación del servicio, por lo
anterior se reitera cumplir con el anexo técnico numeral 3.6.5 Identificación de la condición nutricional.

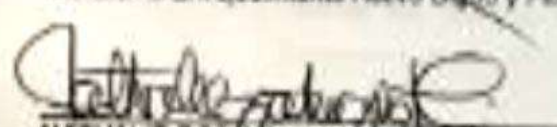
En las obligaciones generales, de los componentes nutricionales y de salubridad se exige tener un concepto
favorable por parte de la Secretaría Distrital de Salud, sin embargo, no se tiene el concepto favorable ni se
ha solicitado la visita pertinente, por lo cual se debe realizar la solicitud pertinente y garantizar que
cumpla con los requerimientos exigidos por la Secretaría de Salud en la primera visita

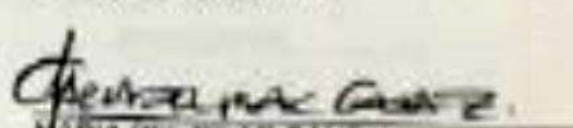
FECHA DE ELABORACIÓN: 10/10/19


OSCAR HERNÁNDEZ VÁSQUEZ MOSQUERA
SUBDIRECTOR LOCAL BARRIOS UNIDOS TEUSAQUILLO


IVAN GUILLERMO MANÓIZA
Referente Envejecimiento Activo Digno y Feliz


ALEJANDRA LUCÍA KLEEFELD CUARTAS
Nutricionista Referente


NATHALIE RODRÍGUEZ MOSQUERA
Referente - Apoyo a la Supervisión


MARÍA DEL PILAR CANDIA
Referente - Apoyo a la supervisión

Revisó: Miguel Ángel Carrasco Tovar - Subdirector para la Vejez 
Ana Carolina Salas - Aspectos de Supervisión Subdirección para la Vejez 
Marco Hernán Peña Lombardi - Servicio Social Centro Día Subdirección para la Vejez 
Marlen Ricardo Anzola Rivera - Servicio Social Centro Noche Subdirección para la Vejez 
David Enrique Sáez - Revisión Financiera 



ALCALDIA MAYOR
DE PROGRESO D.F.

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACION COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Versión: 0

Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018

Página: 1 de 3

COMPONENTE: SALUBRIDAD

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACION O CONTRATO A SUPERVISAR

Convenio de Asociación / Contrato No.	5954	del	2019
Nombre del Asociado / Contratista	Asociación Hogares si a la vida		
Nombre del Servicio	Centro Noche		
Nombre de la Unidad Operativa	San Luis		
Dirección de la Unidad Operativa	Diagonal 61B No 17 - 75		
Teléfono de la Unidad Operativa	9370642		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	centronochesanluis@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Disneyla Diaz		
Cargo	Coordinadora Centro Dia		
Celular	3213246470		
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	María del Pilar Candia		
Celular	3152987829		
Correo Electrónico	pilarcandiaz@hotmail.com		
1.2 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	25 de septiembre de 2019		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	50	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	49
Hora de inicio:	1:45 p. m.	Hora final:	3:30:00 p. m.
Observaciones:			
La unidad operativa presenta buen estado de aseo y organización.			



ALCAZAR MAYOR
DE SOCIEDAD CO.
SECTORIAL ALIMENTACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Version: 0

Fecha: Mayo del 2018
26/12/2018

Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 25 de septiembre de 2019 CONVENIO NO: 5954 DEL 2019

COMPONENTE: salud para los servicios sociales

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS				OBSERVACIONES
		OBLIGACIONES PARA LA DOTACIÓN				
		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA
1. Contar dentro de un plazo máximo de dos meses (calendario) posterior al inicio del convenio con la Autorización de Funcionamiento emitido por la Secretaría Distrital de Salud, de acuerdo con la Resolución 056 del 2018 (Artículo 2 y 3)	Verificar listas de chequeo (ver anexo adjunto)					Se cuenta con concepto higiénico sanitario de hospital y se está a la espera de segunda visita por Secretaría de Salud
2. Presentar al supervisor del convenio e implementar el Plan de Saneamiento Básico - PSB, durante el primer mes de ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del componente de salud pública del anexo técnico.	Listados o de elementos de acuerdo para cada servicio (ver anexo)					En visita de supervisión del 25 de septiembre de 2019, se cuenta con Ficha Técnica y Metodológica desde el 8 de abril 2019 para capacitación en PSB bajo la responsabilidad de la Nutricionista, la cual contiene objetivos generales y específicos a desarrollar con la población objeto.
3. Contar con el Protocolo de Buenas Prácticas de Manufactura, conforme a lo establecido en la normativa vigente y de acuerdo con los lineamientos del componente de salud pública del anexo técnico	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)					En visita de supervisión del 25 de septiembre de 2019, se verificó en visita de apoyo a la supervisión, que se cuenta con el manual de Buenas Prácticas de Manufactura actualizado e implementado en el servicio Centro Día
4. Realizar la adaptación del Plan Integral de Gestión Ambiental - PIGA del Centro, de acuerdo con los lineamientos incluidos en salud pública del anexo técnico y evidenciar su implementación como a partir del día de inicio del convenio.	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)					Socialización 17 de septiembre de 2019 de PAIPAEERS
5. Presentar dentro de los quince primeros días después de firmada el acta de inicio, el formato del diagnóstico ambiental de condiciones y entorno al área de gestión ambiental ubicada en nivel central de la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS en medio magnético	Acta de entrega de la dotación para el personal de servicios generales y manipulación de alimentos descritos en el anexo técnico en medio digital y físico, cuando aplique Ver listado adjunto					En visita del día 25 de septiembre de 2019, se evidenció que la unidad operativa cuenta con el formulario de Diagnóstico de Condiciones Ambientales.
6. Dar cumplimiento al procedimiento de recolección de residuos de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y el anexo técnico	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)					Se evidencia en el formato de registro medición y control de residuos entregados
7. Dar cumplimiento al plan de manejo y ahorro de agua y energía de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y el anexo técnico.	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)					Se encuentra publicada la campaña de ahorro de agua y energía en cada toma y en cada baño.
8. Las demás descritas en el anexo técnico	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)					No aplica para este periodo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220
Versión: 0
Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018
Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 25 de septiembre de 2019 CONVENIO No: 5954 DEL 2019
COMPONENTE: SALUBRIDAD

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita
Faltan Pesas patrón y Falta megafono.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Se sugiere avanzar con la compra de los elementos para cumplir con el anexo técnico.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:

Realizar la dotación de acuerdo al anexo técnico

Plazo:

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita

Disneyla Diaz

Nombres y Apellidos

Cargo

Coordinadora Centro Dia

Fecha de la visita

25 de septiembre de 2019

Hora inicio de la visita

1:45 p. m.

Hora finalización de la visita

3:30:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma

Nombres y Apellidos

Maria del Pilar Candia

Cargo

Apoyo a la Supervision

A1:E42B13A5:E42B1E42

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Version: 0

Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018

Página: 1 de 3

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACION O CONTRATO A SUPERVISAR

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACION O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	5654 DEL 2019		
Nombre del Asociado / Contratista	ASOCIACION DE HOGARES SI AL A VIDA		
Nombre del Servicio	CENTRO DIA		
Nombre de la Unidad Operativa	SAN LUIS		
Dirección de la Unidad Operativa	DIAGONAL 61B N17-75		
Teléfono de la Unidad Operativa	9370642		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	centronochesantluis@gmail.com		
Nombre de la persona que atendió la visita	Disneyla Diaz		
Cargo	Coordinadora Centyro DIA		
Cellular	3213246470		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	ALEXANDRA LUCIA KLEEFELD CUARTAS		
Cellular	3102069665		
Correo Electrónico	piliacandiaz@hotmail.com		
Fecha de la Visita:	1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA		
	28 de SEPTIEMBRE de 2019		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	50	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	50
Hora de inicio:	5:00 p. m.	Hora final:	9:00:00 p. m.
Observaciones:			



Cadogan R. R. 2020
Version 2
1-16-2020

COMPONENTE NUTRICIONAL

[illegible]



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220
Versión: 0
Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018
Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 28 de SEPTIEMBRE de 2019 CONVENIO No: 5954 DEL 2019

COMPONENTE: NUTRICION

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:

Plazo:

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita

Nombres y Apellidos

DISNEYLA DIAZ

Coordinadora Centro Dia

Fecha de la visita

28 de septiembre de 2019

Hora inicio de la visita

5:00PM

Hora finalización de la visita

7:30PM

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma

Nombres y Apellidos

Alexandra lucia Kleeefeld cuartas

Cargo

Apoyo a la Supervision



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220
Versión: 0
Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018
Página: 1 de 3

COMPONENTE: OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE TÉCNICO.

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR

Convenio de Asociación / Contrato No.	5954	del	2019
Nombre del Asociado / Contratista	HOGARES SI A LA VIDA		
Nombre del Servicio	CENTRO DIA		
Nombre de la Unidad Operativa	SAN LUIS		
Dirección de la Unidad Operativa	D.G. 61B # 17 -76		
Teléfono de la Unidad Operativa	9370642		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	centrodiassanluis@gmail.com		
Nombre de la persona que atendió la visita	1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA DISNEYLA DIAZ		
Cargo	COORDINADORA CENTRO DIA SAN LUIS		
Celular	3213247470		
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión	MARIA DEL PILAR CANDIA		
Celular	3152987829		
Correo Electrónico	pilarcandiaz@hotmail.com		
Fecha de la visita:	1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA 25/09/2019		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	50 Días	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	49
Hora de inicio:	1:45 p. m.	Hora final:	3:30:00 p. m.
Observaciones:			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

FECHA DE LA VISITA: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 CONVENIO No: 5954 DEL 2018

COMPONENTE TÉCNICO

Código: FOR-PS-220
Versión: 0
Fecha: Mayo 14/2018
Página: 2 de 3

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS			OBSERVACIONES
		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	
1. Contar con cada uno de los lineamientos y componentes desarrollados en el Anexo Técnico y que son lineamientos para la atención integral según las características técnicas de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche.	Evidencias de actividades correspondientes al modelo de atención de cada servicio, de manera mensual presentadas en físico y en magnético.			X	En visita realizada el 25 de septiembre de 2019 se verificó la realización de actividades y talleres manuales en el marco del modelo de atención, enfocados a la política pública de empoderamiento y vida, el archivo reposa cada una de las fichas metodológicas de los encuentros de desarrollo humano y actividades libres, donde se evidencia el adecuado cumplimiento del cronograma establecido ACTIVIDADES: 06 de septiembre de 2019 Capacitación de violencia. 13 de septiembre de 2019 Capacitación tipo de violencia e historias para realizar las demandas. 17 de septiembre de 2019 Socialización PAIRPAES. 24 de septiembre de 2019 Socialización lineamientos apertura del buzón de sugerencias.
2. El Asesor contara con un cronograma mensual de actividades de atención de cada servicio, de manera mensual presentadas en físico y en magnético.	Revisar el cronograma del mes siguiente con el seguimiento en magnético. En los casos de reprogramación de alguna de las actividades realizadas en el cronograma es necesario dejar mediante nota de reunión la justificación y reprogramación de las actividades. (revisar los servicios sociales Centro Día y Centro Noche, estas serán verificadas por el		X		Se verificó el cronograma mensual de actividades en físico y físico.
3. El equipo el Plan de Atención Institucional - PAI, el cual debe incorporar exclusivamente actividades multidisciplinarias que desarrollen las estrategias, los momentos y acciones establecidas para la atención separadas en el presente anexo técnico, se presenta al supervisor del convenio durante el segundo mes de ejecución de convenio en el formato que el equipo interdisciplinario del centro elabora.	Entregar PAI en medio magnético, esta obligación aplica solo para el segundo mes de ejecución del convenio.			X	Se verificó la realización del PAI con vigencia de 8 meses, el cual cuenta con actividades propuestas para cada fase y está actualizado lo cierto a las actividades que van desarrollando.
4. Hacer seguimiento a los Planes de Atención Institucional y a los Planes de Atención Integral Individual -PAII- PAIIN, para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades a partir de los lineamientos definidos en el Modelo de Atención Integral para Personas Mayores - MAPM.	Revisión de técnicas sociales, dictaminando y programando de PAIIN, según etapas (no aplica para el primer mes).		X		Se revisaron el dictamen de 12 historias sociales, las cuales contienen la información correspondiente al mes. Siguen validando el seguimiento individual y PAIIN.
5. Realizar, para cada servicio social, la caracterización de la población el cual debe contener: datos demográficos de la población, variables técnicas, desde la Ficha SIRE (versión actual) así como el análisis del servicio actual de las personas mayores, para dar origen al diagnóstico y las condiciones de los servicios sociales al tercer mes de ejecución. Para el inicio del convenio el equipo centro noche obtendrá una herramienta de caracterización y otros datos descriptivos.	Caracterización para el servicio Centro Día se debe haber entregado al mes y 15 días de inicio del convenio. (no aplica para el primer mes).			X	En visita realizada el 25 de septiembre de 2019 se revisó en medio magnético el documento de la caracterización del total de participantes, última versión donde se vinculan las variables específicas y generales de los participantes.
6. Dar cumplimiento a los lineamientos transaccionales de convivencia socializados con las personas mayores en cada uno de los servicios sociales, que define las reglas de convivencia y la interacción entre los participantes y el equipo profesional, esta actividad se debe efectuar a partir del primer mes de ejecución del convenio, evidenciando su cumplimiento mediante la socialización quinena al supervisor del convenio.	Acta de socialización del acuerdo del buen trato a las personas mayores mensualmente.			X	En visita realizada el 25 de septiembre de 2019 se evidenció en el archivo documental las fichas de socialización realizadas dos en el mes el día 5 de septiembre de 2019 con asistencia de 46 personas y la próxima socialización se tiene prevista para el 27 de septiembre de 2019.

Informe del supervisor de Convencios las propuestas en reuniones de masas, grupos, personas y familias, cuando estos se concierten, procesos académicos, talleres, congresos, con base en la evidencia de la actividad de la persona, para la entrega de atención de acuerdo con la información solicitada por la SPS.

Cuando aplique radiando o soporte de la información suministrada sobre el hecho o situación presentada y gestión realizada

8. Registrar la participación de las personas mayores en las reuniones de asistencia de las personas mayores por cada servicio (para centro nocturno se diligencia el formato de entrega de IM de uso).

Se verifica en diferentes visitas realizadas la participación de personas mayores a centro día.

9. Realizar y reportar mensualmente a los coordinadores de los servicios sociales las acciones y/o articulaciones que permitan brindar actividades en la prestación del servicio social de tipo cultural, recreativo o de esparcimiento, entre otras, que permitan ofrecer a los y las participantes momentos diferentes y enriquecedores. Estas articulaciones deben registrarse en los informes cualitativos requeridos cada mes por el supervisor del convenio.

Se realizó verificación de las articulaciones y se encontraron las siguientes:

- 02 de septiembre de 2019 articulación CREA Santa Sofía
- 04 de septiembre de 2019 articulación IDRO
- 09 de septiembre de 2019 articulación CREA Santa Sofía
- 14 de septiembre de 2019 articulación IDRO
- 12 de septiembre de 2019 articulación servicio CDC
- 13 de septiembre de 2019 articulación Capitul Salud EPS.
- 15 de septiembre de 2019 articulación IDRO
- 16 de septiembre de 2019 articulación CREA
- 17 de septiembre de 2019 articulación San Red Norte
- 18 de septiembre de 2019 articulación IDRO
- 19 de septiembre de 2019 articulación biblioteca de la participación IDPAC
- 20 de septiembre de 2019 articulación IDPAC
- 23 de septiembre de 2019 inauguración de las olimpiadas mayores.

Para este mes no aplica la actividad

10. Realizar como mínimo 3 salidas extramuros durante la ejecución del convenio, a un sitio diferente al lugar de ubicación (psiquiátrica de la unidad operativa (exclusivo al servicio social Centro Día) El sitio de la salida y cronograma de actividades debe ser presentado por el asociado al supervisor del convenio, mínimo con quince (15) días hábiles de antelación para su aprobación. Cada salida debe ser programada y ejecutada teniendo en cuenta lo establecido en los protocolos de seguridad (polizas)

Se presenta de salida que incluyó la metodología de la actividad, documentos del transporte, polizas y listado de asistencia, ver Formato de salida de la SPS. Esta debe ser radicada en la SPS en medio físico al Supervisor del Convenio. Para el reconocimiento del costo se debe tener en cuenta lo establecido en el Protocolo Prestación Ingresos operativos PTC-PSS-015.

Se verificó en diferentes visitas realizadas la participación de personas mayores a centro día.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Version: 0

Fecha: Memo Int 12018072278 - 26/12/2018

Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 CONVENIO No: 5954 DEL 2019

COMPONENTE: TECNICO

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las vistas

Cumple favorablemente con lo requerido para la visita de supervisión, aplicando los procedimientos de manera adecuada.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:

Plazo:

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita

[Firma]

Nombres y Apellidos

Disneya Diaz Cadena

Cargo

Coordinadora

Fecha de la visita

25/09/2019

Hora inicio de la visita

1:45 p. m.

Hora finalización de la visita

3:30 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

[Firma]

Firma

Nombres y Apellidos

Maria del Pilar Candia

Cargo

Apoyo a la Supervisión



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Versión: 0

Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018

Página: 1 de 3

COMPONENTE: AMBIENTAL

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR

Convenio de Asociación / Contrato No.	5954	del	2019
Nombre del Asociado / Contratista	ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA		
Nombre del Servicio	CENTRO DIA		
Nombre de la Unidad Operativa	SAN LUIS		
Dirección de la Unidad Operativa	Diagonal 61 B # 17 - 75		
Teléfono de la Unidad Operativa	9370842		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	centrodiasanluis@gmail.com		
Nombre de la persona que atendió la visita	1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA DISNEYLA DIAZ		
Cargo	COORDINADORA CENTRO DIA SAN LUIS		
Celular	3213247470		
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL María del Pilar Cardia		
Celular	3152987829		
Correo Electrónico	pilarcardia2@hotmail.com		
Fecha de la Visita:	1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	50	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	49
Hora de inicio:	1:45pm	Hora final:	3:30pm
Observaciones:			

* Socializar constantemente con el talento humano de la unidad operativa y con los participantes del servicio la adecuada clasificación en los puntos ecológicos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Versión: 0

Fecha: Memo Int 12018072279 - 26/12/2018

Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 CONVENIO No: 5459 DEL 2019

COMPONENTE: AMBIENTAL

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS				OBSERVACIONES
		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON SALUBRIDAD						
4	Realizar la adaptación del Plan Integral de Gestión Ambiental - PI GA del Centro, de acuerdo con los lineamientos incluidos en salubridad del anexo técnico y evidenciar su implementación como a partir del acta de inicio del convenio.		X		Se realizo adecuacion de las rutas de recoleccion de residuos.	
4	A. ¿La unidad operativa cuenta con el correo ambiental de gmail?		X		cdasanluisgga@gmail.com	
4	B. ¿La unidad operativa cuenta con la carpeta fisica, magnetica del Subsistema de Gestión Ambiental y DRIVE		X		Se cuenta con la carpeta fisica y magnetica del subsistema de gestion ambiental	
4	C. ¿La unidad operativa cuenta con el acta y planilla de asistencia de la inducción del PI GA al talento humano donde se de a conocer los 5 programas. (Consumo sostenible, implementación de prácticas sostenibles, uso eficiente de la energía, uso eficiente del agua y gestión integral de residuos sólidos) - Primeros 15 días		X		Se cuenta con las actas y planillas de socializacion del PI GA	
4	Prácticas Sostenibles					
4	A. ¿La unidad operativa cuenta con la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales del servicio? 15 días calendario		X		Se evidencia y se cumple con la matriz de aspectos e impactos ambientales	
4	B. ¿La unidad operativa cuenta con acta y listado de asistencia de la socialización del Instructivo para la identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales y la Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales? 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación.		X		N.A	

4	C. ¿La unidad operativa cuenta con acta y listado de asistencia de la divulgación de la Política Integrada del SIG? 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación.		X			N.A
4	D. ¿La unidad operativa cuenta con el formato Declaración de Compromiso?		X			N.A
4	E. ¿La unidad operativa cuenta con el Formato Registro, Investigación y Análisis de Incidente y/o Accidente Ambiental? Cada vez que ocurra		X			Se evidencia la socialización del formato de registro.
4	F. ¿La unidad operativa cuenta la Matriz de riesgos ambientales? 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación.		X			N.A
4	G. ¿La unidad operativa cuenta con el Normograma ambiental? 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación.		X			N.A
4	H. ¿La unidad operativa cuenta con el acta y listado de asistencia del procedimiento para el reporte de incidentes y/o accidentes ambientales, matriz de riesgos ambientales y normograma? 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación.		X			N.A
4	I. ¿La unidad operativa tiene el Registro de Publicidad Exterior Visual (PEV) ante la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA. Lo deben solicitar las unidades que a la fecha no cuenten con solicitud de Registro de Publicidad Exterior Visual (PEV)? 1 vez durante la vigencia		X			Se evidencia el radicado de la solicitud del permiso de la publicidad exterior visual.
4	J. ¿La unidad operativa cuenta con acta y listado de asistencia de la divulgación del Plan de Movilidad Sostenible? 45 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación.		X			Se evidencia acta y planilla de asistencia de la socialización del Plan de Movilidad. Acta #005 con fecha 16 de mayo de 2019
4	K. ¿La unidad operativa cuenta con la Planilla Asistencia día sin carro (talento humano de la unidad operativa)? Mensualmente una vez suscrita el acta de inicio		X			El 1 de agosto se realiza actividad de movilidad sostenibles con 16 personas y se reporta a las 9:54 a.m..
4	L. ¿La unidad operativa cuenta con el soporte del diligenciamiento del diagnóstico de condiciones ambientales? Una vez por cada año durante la ejecución del convenio		X			Se realiza el diagnóstico el 17 de mayo de 2019
5	Presentar dentro de los quince primeros días después de firmada el acta de inicio, el formato del diagnóstico ambiental de condiciones y enviarlo al área de gestión ambiental ubicada en nivel central de la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS en medio magnético.		X			N.A

5	A. ¿La unidad operativa cuenta con el formulario de Diagnóstico de Condiciones Ambientales Primeros 15 días calendario		X			Se realiza el diagnóstico el 17 de mayo de 2019
6	Dar cumplimiento al procedimiento de recolección de residuos de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y el anexo técnico.					N.A
6	Residuos sólidos aprovechables					
6	A. ¿La unidad operativa cuenta con actas y listado de asistencia a la divulgación del PAIPAERS y Políticas? 15 días calendario		X			Se verifica las actas y listados de asistencia del día 15 de abril de 2019 con 16 personas, y el 17 de septiembre con 18 personas de talento humano y 31 personas mayores.
6	B. ¿La unidad operativa cuenta con una balanza para el pesaje de los residuos generados?		X			Se encuentra ubicada en un locker de la unidad operativa, por seguridad.
6	C. ¿La unidad operativa tiene la Ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) de cada piso y la(s) misma(s) se encuentra(n) diligenciada(s), actualizada(s) y publicada(s) en el cuarto de almacenamiento de conformidad con el PAIPAERS? 15 días calendario		X			Se evidencia ruta de recolección en la salida del servicio, para evitar el deterioro.
6	D. ¿La unidad operativa tiene firmado el Acuerdo de Corresponsabilidad o la Acción Afirmativa? 15 días calendario		X			Se firma Acción Afirmativa #001 del 10 de abril de 2019 que se encuentra archivada en una carpeta independiente a la carpeta de Gestión Ambiental.
6	E. ¿La unidad operativa cuenta con el elemento organizador de papel por cada punto de impresión y/o fotocopiado?		X			Se cuenta con un carro organizador de papel reciclado, con funciones conforme al PAIPAERS.
6	F. ¿La unidad operativa tiene las canecas y las bolsas con los colores establecidos en el PAIPAERS?		X			Se verifica que cuenta con los colores establecidos
6	G. ¿La unidad operativa tiene el rotulado legible y visible de las canecas conforme lo establece el PAIPAERS?		X			Se evidencia las canecas con rotulados
6	H. ¿La unidad operativa tiene las canecas en las cantidades necesarias de acuerdo con lo establecido en el PAIPAERS?		X			El carro organizador cumple con el código de colores del PAIPAERS de la SDIS.
6	I. ¿La unidad operativa tiene un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla con las especificaciones normativas establecidas en el Decreto 2981 de 2013 y el PAIPAERS? (demarcado internamente y con los contenedores)		X			Se el cuarto de almacenamiento se encuentra en la parte del antejardín
6	J. ¿La unidad operativa tiene diligenciado y actualizado el formato de "Registro, medición y control de residuos entregados?"		X			Se evidencia diligenciado el formato hasta el mes de agosto.
6	K. ¿La unidad operativa tiene diligenciado el formato "Certificado recolección residuos sólidos"?		X			se evidencia que el formato se actualiza a finales de cada mes
6	L. ¿La unidad operativa tiene el soporte del diligenciamiento del reporte trimestral de Residuos Aprovechables?		X			Se realizó reporte trimestral el 3 de julio de 2019 a las 9:58 a.m.

6	M. ¿La unidad operativa cuenta con acta y lista de asistencia de la socialización al personal de servicios generales del formato de registro, medición y control de residuos entregados? 5 días calendario				X		Se realizó la socialización el 10 de mayo de 2019.
6	N. ¿La unidad operativa ha fomentado y usa el vaso propio en funcionarios y/o contratistas para el servicio de cafetería?				X		Se realizó la socialización el 11 de mayo de 2019.
6	Residuos Peligrosos						
6	A. ¿La unidad operativa cuenta con actas y listado de asistencia a la divulgación del Plan Integral de Residuos Peligrosos? 45 días calendario				X		Se realizó la socialización el 16 de mayo de 2019.
6	B. ¿La unidad operativa tiene almacenado residuos peligrosos?				X		Se evidencia que no se cuenta con residuos peligrosos
6	C. ¿La unidad operativa tiene las hojas de seguridad y/o fichas técnicas, etiqueta y rotulo de los elementos y/o residuos peligrosos generados?				X		Se cuenta con las fichas de residuos peligroso, las cuales fueron socializadas
6	D. ¿La unidad operativa tiene soportes de entrega de los residuos peligrosos emitidos a la empresa autorizada por el ente de control para su disposición final?					X	N/A
6	E. ¿La unidad operativa tiene los certificados de disposición final de los residuos peligrosos emitidos por el gestor autorizado y se encuentra compartido con el área de gestión ambiental?					X	N/A
6	F. ¿La unidad operativa tiene los rótulos de los residuos peligrosos generados y entregados?					X	N/A
6	G. ¿La unidad operativa tiene la lista de verificación externa una vez al año y la lista de chequeo de verificación al transportador cada vez que se realice la entrega			X			Se encuentra en tramite la certificación de la recopilación de los envases plásticos
6	H. ¿La unidad operativa cuenta con el registro de generador de residuos peligrosos y reportes realizados ante el ente de control? Cada vez que la SDIS lo solicite o aplique					X	N/A
6	Residuos Especiales						
6	A. ¿La unidad operativa tiene almacenados Residuos de Construcción y Demolición RCD?					X	N/A
6	B. ¿La unidad operativa cuenta con el certificado de movilización del vehículo que transporta los RCD? 15 días calendario después de generados los RCD					X	N/A
6	C. ¿La unidad operativa cuenta con el soporte del lugar en el cual se hace la disposición de los RCD aprobado por la autoridad ambiental correspondiente? 15 días calendario después de comenzar la obra en el predio.					X	N/A
6	D. ¿La unidad operativa cuenta con los soportes necesarios que certifiquen el cumplimiento de la adopción de la guía de manejo ambiental? 15 días calendario después de comenzar la obra en el predio.					X	N/A

6	E. ¿La unidad operativa cuenta con los soportes necesarios (fotografías, actas, entre otros) que certifiquen el cumplimiento de la adopción de la resolución? 15 días calendario después de comenzar la obra en el predio					X	N/A
6	F. ¿La unidad operativa usa colchones y tiene almacenados para disposición final?					X	N/A
6	G. ¿La unidad operativa cuenta con los soportes de entrega y disposición final de colchones?					X	N/A
6	Residuos Hospitalarios y Similares						
6	A. ¿La unidad operativa tiene los soportes (acta y listado de asistencia) de la divulgación según lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRHS)? 60 días calendario					X	N/A
6	B. ¿La unidad operativa cuenta con la Declaración de Compromiso Sanitario y Ambiental? 15 días calendario					X	N/A
6	C. ¿La unidad operativa tiene el formato de la Ruta(s) de Recolección de Residuos Hospitalarios? 15 días calendario					X	N/A
6	D. ¿La unidad operativa tiene el formato RH1 diligenciado de conformidad a las intusucciones, de manera diaria en físico y socializado al personal de servicios generales? 5 días calendario					X	N/A
6	E. ¿La unidad operativa cuenta con los manifiestos de entrega de residuos hospitalarios y similares? Cada vez que se retiran los residuos					X	N/A
6	F. ¿La unidad operativa tiene los formatos lista de chequeo de verificación externa de residuos hospitalarios y similares? 2 meses después de firmada acta 1 vez al año					X	N/A
6	G. ¿La unidad operativa tiene el soporte del diligenciamiento del reporte trimestral de Residuos Hospitalarios y similares? 5 días hábiles de cada trimestre					X	N/A
6	H. ¿La unidad operativa cuenta con el Certificado de entrega de Reporte trimestral de generación de Residuos Hospitalarios y Similares? Finalizado el reporte					X	N/A
6	I. ¿La unidad operativa tiene los formatos lista de chequeo de verificación interna para residuos hospitalarios y similares diligenciado? Semestral					X	N/A
6	J. ¿La unidad operativa tiene los formatos de verificación al transportador de residuos hospitalarios y similares diligenciado? Trimestral					X	N/A
6	K. ¿La unidad operativa tiene las actas y listados de asistencia de la reuniones GAGAS por cada mes? El primer mes después de firmada el acta					X	N/A

6	L. ¿La unidad operativa tiene las canecas en las cantidades necesarias de acuerdo con lo establecido en el PGRIH?					X	N/A
6	M. ¿La unidad operativa cuenta con actas en la cual se logre identificar el cumplimiento al cronograma de capacitaciones anual establecido en el PGRIH? Los primeros 2 días hábiles de cada mes					X	N/A
6	Vertimientos A. ¿La unidad operativa cuenta con acta y listado de asistencia de la divulgación del Plan de Gestión Integral Aceite Vegetal Usado y Grasas de la SDIS? 2 veces durante la ejecución del convenio					X	N/A
6	B. ¿La unidad operativa cuenta con el recipiente, rótulo, sistema de cierre hermético (tapa o tapón) y su embudo con filtro para llevar a cabo el encapsulamiento de AVU?			X			Se evidencia la existencia del bidón y embudo con filtro
6	C. ¿La unidad operativa cuenta con el Registro como Generador de AVU otorgado por la SDA? Una vez la SDA otorgue el permiso					X	N/A
6	D. ¿La unidad operativa cuenta con el diligenciamiento del formato "Medición, Registro y Reporte de AVU" ? Cada vez que se realice entrega			X			Se encuentra en trámite el certificado por parte de la subdirección
6	E. ¿La unidad operativa cuenta con los certificados de recolección y transporte, y tratamiento o aprovechamiento emitidos por el gestor de AVU por cada una de las entregas trimestrales realizadas? Cada vez que se realice entrega					X	N/A
6	F. ¿La unidad operativa cuenta con el radicado del informe trimestral de la generación de AVU presentado a la autoridad ambiental del Distrito Capital, donde se precise la fecha y cantidad de Aceite Vegetal Usado entregado, así como la relación de los certificados emitidos por el transportador y gestor? Trimestral a la generación					X	N/A
6	G. ¿La unidad operativa cuenta con la caracterización de aguas vertidas al sistema de alcantarillado? Cuando sea requerido por la SDIS					X	N/A
6	H. ¿La unidad operativa cuenta con el instructivo para mejorar la calidad del vertimiento? Durante la ejecución del convenio					X	N/A
6	I. ¿La unidad operativa cuenta con acta y listado de asistencia de la divulgación del instructivo para mejorar la calidad del vertimiento? Dos veces durante la ejecución del convenio					X	N/A
6	J. ¿La unidad operativa cuenta con el soporte de lavado, desinfección y mantenimiento de trampas de grasa? 1 vez a la semana si es externa bimensual					X	N/A

7	<i>Dar cumplimiento al plan de manejo y ahorro de agua y energía de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y el anexo técnico.</i>					
7	<i>Uso eficiente de agua</i>					
7	A. ¿La unidad operativa cuenta con acta y listado de asistencia de la divulgación del Programa uso eficiente de agua y la política cero desperdicio de agua de la SDIS?		X			Se evidencia acta #008 del 13 de junio de 2019 y registro fotográfico de la socialización de la política Cero Desperdicio de Agua.
7	B. ¿La unidad operativa tiene el 100% de los sistemas hidrosanitarios ahorradores?	X				En la unidad operativa hay 7 lavamanos con llave convencional las cuales no son ahorradoras.
7	C. ¿La unidad operativa implementa mínimo un sistema o práctica de reutilización y ahorro de agua (aprovechamiento de aguas lluvias, aprovechamiento de agua producto del lavado de alimentos, frutas y verduras), para la limpieza de pisos (excepto de cocina y baños), el riego de jardines y zonas verdes?		X			Se hace recolección del agua del lavado de las frutas, de la ropa para ser utilizada en lavado de pisos
7	D. ¿La unidad operativa cuenta con el certificado de lavado y desinfección del (los) tanque(s) de almacenamiento de agua potable? Semestral		X			Se realizó lavado de tanques, desratización y fumigación el día 15 de mayo de 2019.
7	E. ¿La unidad operativa diligencia el formato de fugas ocultas? 1 vez cada año		X			N.A
7	<i>Uso eficiente de energía</i>					
7	A. ¿La unidad operativa cuenta con acta y listado de asistencia de la divulgación del Programa uso eficiente de energía y la Política Cero desperdicio de energía?		X			Se realizó la divulgación del Programa del Uso Eficiente de la energía y Política cero desperdicio de energía el 08 de julio de 2019.
7	B. ¿La unidad operativa tiene el 100% de los sistemas luminicos	X				



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Versión: 0

Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018

Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 25 de Septiembre 2019 CONVENIO No: 5459 DEL 2019

COMPONENTE: INTEGRAL

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visitas

Se evidencia avance en la implementación del anexo técnico del convenio 5459 de 2019 con unas observaciones, recomendaciones y acciones a implementar por el operador del servicio, enunciadas en el presente instrumento.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

En visita realizada el 25 de septiembre de 2019, se evidencio que se ha cumplido con las observaciones evidenciadas en el mes pasado.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:

Plazo:

Implementar en la unidad operativa a 7 lavamanos con llave convencional, llaves tipo push.

30-Oct-19

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita

Dineyla Diaz Cadena

Coordinadora Centro Dia San Luis

Cargo

Fecha de la visita

25 de septiembre de 2019

Hora inicio de la visita

1:45 p. m.

Hora finalización de la visita

3:30pm

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma

Nombres y Apellidos

Maria del Pilar Candia

Cargo

Apoyo a la Supervision



ALCALDIA MAYOR
DE BOCOTA D.C.

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Versión: 0

Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018

Página: 1 de 3

COMPONENTE: DOTACIÓN

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACION O CONTRATO A SUPERVISAR

Convenio de Asociación / Contrato No.	5954	del	2019
Nombre del Asociado / Contratista	Asociación Hogares sí a la vida		
Nombre del Servicio	Centro Noche San Luis		
Nombre de la Unidad Operativa	San Luis		
Dirección de la Unidad Operativa	Diagonal 61B No 17 - 75		
Teléfono de la Unidad Operativa	9370642		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	centronochesanluis@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Disneyla Diaz		
Cargo	Coordinadora Centro Dia San Luis		
Celular	3213246470		
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Maria del pilar Candia		
Celular	3152987829		
Correo Electrónico	Piarcondiaz@hotmail.com		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	25 de septiembre de 2019		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	50	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	49
Hora de inicio:	1:30 p. m.	Hora final:	3:30:00 p. m.
Observaciones:			
La unidad operativa presenta buen estado de aseo y organización.			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código FOR-PS-220

Versión: 0

Fecha: Mayo del 2018072279 -
26/12/2018

Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 26 de septiembre de 2019 CONVENIO No. 5954 DEL 2019
COMPONENTE: DOTACIÓN

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS OBLIGACIONES PARA LA DOTACIÓN				OBSERVACIONES
		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	
1. Garantizar durante la ejecución del convenio los elementos necesarios para la prestación del servicio descritos en el anexo técnico.	Verificar listas de chequeo (ver anexo adjunto)		X			Se verifica la existencia de los diferentes materiales, sigue pendiente las Pesas patrón.
2. Entregar los elementos de aseo de uso personal y vestuario de conformidad con las especificaciones y periodicidad establecidas en el anexo técnico	Listados o de elementos de acuerdo para cada servicio (ver anexo)					En visita realizada el 29 de septiembre de 2019, se revisaron los listados de entrega de aseo de uso personal y vestuario con las especificaciones establecidas
3. Garantizar un botiquín Tipo B y la reposición oportuna de los elementos que lo conforman, así como la dotación requerida para el área de servicios primarios durante la ejecución del convenio	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)					En visita realizada el 29 de septiembre de 2019, Se verifica el Botiquín Tipo B y cuenta con todos los elementos.
4. Garantizar todos los elementos, insumos y utensilios necesarios para dar cumplimiento al componente de alimentación	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)	X				Se encuentran los elementos necesarios para almacenaje y preservación de los alimentos, las cantidades son verificadas en el componente de nutrición.
5. Suministrar la dotación para el personal de servicios generales y manipulación de alimentos descritos en el anexo técnico.	Acta de entrega de la dotación para el personal de servicios generales y manipulación de alimentos descritos en el anexo técnico en medio digital y físico, cuando aplique. Ver listado adjunto					Según visita realizada el 25 de septiembre de 2019, se evidencia entrega de dotación a las personas responsables de la manipulación de alimentos y servicios generales de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico.
6. Garantizar durante la ejecución del convenio el mobiliario necesario para la prestación del servicio descrito en el presente anexo técnico.	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)	X				Se verificó que cuentan en la Unidad Operativa con los equipos necesarios y requeridos tanto para Talento Humano como para las personas Mayores.
7. Garantizar durante la ejecución del convenio los elementos o insumos necesarios para la realización de los talleres, las actividades lúdicas, recreativas, educativas, culturales y deportivos requeridos para la prestación del servicio descritos en el documento adjunto (formato Excel)	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)					Se verificó en visita realizada el 25 de septiembre de 2019, los elementos necesarios para la realización de talleres, actividades lúdicas y recreativas.
8. Garantizar los elementos consumibles y no consumibles durante la prestación de los servicios descritos en el documento adjunto (formato Excel).	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)		X			En visita realizada el 24 de septiembre de 2019, se verificó la existencia de los diferentes materiales

####



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Versión: 0

Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018

Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 25 de septiembre de 2019 CONVENIO No: 5954 DEL 2019

COMPONENTE: DOTACIÓN

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Faltan pesas patron.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Se sugiere avanzar con la compra de los elementos para cumplir con el anexo técnico.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:

Plazo:

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita

Nombres y Apellidos

Disneyla Diaz

Cargo

Coordinadora Centro Dia San Luis

Fecha de la visita

25 de septiembre de 2019

Hora inicio de la visita

1:45 p. m.

Hora finalización de la visita

3:30:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma

Nombres y Apellidos

Maria del Pilar Candia

Cargo

Apoyo a la supervision



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Versión: 0

Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018

Página: 1 de 3

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR

Convenio de Asociación / Contrato No.	5954	del	2019
Nombre del Asociado / Contratista	Asociación Hogares sí a la vida		
Nombre del Servicio	Centro Día		
Nombre de la Unidad Operativa	San Luis		
Dirección de la Unidad Operativa	Diagonal 61B No 17 - 75		
Teléfono de la Unidad Operativa	9370642		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	centrodiasanluis@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Disneyla Diaz Cadena		
Cargo	Coordinadora Centro Día		
Celular	3213246470		
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Maira del Pilar Candia		
Celular	3152987829		
Correo Electrónico	pilarcandia2@hotmail.com		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	25/09/2019		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	50	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	49
Hora de inicio:	1:45 p. m.	Hora final:	3:30 p.m.
Observaciones:			
La unidad operativa presenta buen estado de aseo y organización.			



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Versión: 0

Fecha: Memo INI 2018072279 - 26/12/2018

Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 26/09/2019 CONVENIO No: 5854 DEL 2019
COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Nº. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS				OBSERVACIONES
		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	
1. Prestar el servicio únicamente en el inmueble que fue viabilizado por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS.	Verificación en visita		X			En visita realizada el 26 de septiembre de 2019, se evidencia que el servicio se presta únicamente en el inmueble viabilizado
2. Dar cumplimiento a los requisitos descritos como "NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" en el presente anexo técnico, dentro de los dos (2) meses siguientes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	Plan de mantenimiento y evidencias de las adecuaciones realizadas, se debe anexar los soportes de las mejoras realizadas en los requisitos de cumplimiento a lo dejado en la visita de la Subdirección de Plantas Físicas en el Axa del predio, en medio magnético en los periodos que aplique.		X			Se da cumplimiento a lo necesario para la prestación del servicio
3. Garantizar que el inmueble donde se preste el servicio cumple durante la ejecución del convenio los lineamientos de infraestructura establecidos en el anexo técnico. Asimismo, el inmueble debe mantenerse en óptimas condiciones para el cabal desarrollo del objeto del convenio y el bienestar de las personas mayores.	Plan de mantenimiento y evidencias de las adecuaciones realizadas cuando aplique en digital.			X		El inmueble cumple con los lineamientos de infraestructura establecidos.
4. Cumplir con las observaciones registradas en el informe de visita de campo realizado por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS, a lo cual se le hará seguimiento bimestralmente por parte del supervisor-a del convenio.	Plan de mantenimiento y evidencias de las adecuaciones realizadas, se debe anexar los soportes de las mejoras realizadas en los requisitos de cumplimiento a lo dejado en la visita de la Subdirección de Plantas Físicas en el Axa del predio, en medio magnético en los periodos que aplique.		X			Se adelantaron todas las acciones que se plantearon en el mes anterior, cambio de tomas en la cocina por tomas de seguridad, nivelación del piso entre hall de entrada y zona social y la instalación de los extractores.
5. Contar con el Plan de Emergencias y Contingencias de acuerdo con los lineamientos de seguridad del anexo técnico y evidenciar su implementación como mínimo a partir de la última semana del segundo mes de ejecución del convenio.	Plan de emergencias y socializaciones del mismo, simulacros. -Anexar el Plan de Emergencias y Contingencias Elaborado conforme al formato SDIS, en digital. No aplica para el primer de ejecución		X			Se cuenta con el plan de emergencias desde el 16 de mayo de 2018
6. Contar con el concepto técnico favorable de Bomberos antes de la solicitud de visita por parte de la Secretaría Distrital de Salud de la unidad operativa, que evidencie el cumplimiento de los requisitos técnicos pertinentes, con fecha de expedición no superior a un año.	Concepto de bomberos actualizado en digital. Gestión realizada durante el primer de ejecución		X			En visita realizada el 25 de septiembre de 2019 se observó el concepto técnico de seguridad humana y sistemas de protección contra incendio CT N 2019-9-22656 emitido por Bomberos, el concepto tiene vigencia desde el 09/07/19 al 09/07/2020.
7. Contar con los protocolos de seguridad de acuerdo con los requisitos de seguridad del anexo técnico y evidenciar su implementación como mínimo a partir de la última semana del segundo mes de ejecución del convenio.	Protocolos en físico y deben reposar en la unidad operativa y actas de socialización en físico y digital. No aplica para el primer de ejecución		X			Se presenta carpeta con protocolos y actas de socialización.
8. Garantizar el servicio de vigilancia 24 horas que permita el control de las diferentes áreas y requiera de participantes y demás población de la unidad operativa siendo claro de detector de metales sin armamento, y el cual se contrastará con una entidad debidamente aprobada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	Verificación en el informe que radica el operador		X			Se encuentra el servicio de vigilancia 24 horas en la unidad operativa.
9. Garantizar los servicios públicos durante la ejecución del convenio	Verificación en visitas de la garantía del servicio o en caso de que lo requiera el supervisor copia de los recibos debidamente cancelados.		X			En visita realizada el 25 de septiembre de 2019 se evidencia que se cuenta con todos los servicios públicos funcionando en la unidad operativa, se entregaron en el informe del mes de septiembre
10. Realizar los mantenimientos y reparaciones a que haya lugar, que garanticen la adecuada prestación del servicio.	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo con las evidencias de las adecuaciones realizadas, cuando aplique en digital.		X			Se ha cumplido con el plan de mantenimiento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220
Versión: 0
Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018
Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 25/09/2019 CONVENIO No: 5954 DEL 2019
COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visitas

Se han adelantado todas las acciones que se plantearon el mes anterior.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Mantener la unidad operativa en condiciones adecuadas.

Acciones a implementar: Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

N/A

Plazo:

N/A

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita

Nombres y Apellidos

Disneyla Díaz Cadena

Fecha de la visita

25 de Septiembre de 2019

Hora inicio de la visita

1:45 p. m.

Hora finalización de la visita

3:30 pm.

Firma

Nombres y Apellidos

María del Pilar Candia

Cargo

Apoyo a la Supervisión



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220
Versión: 0
Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018
Página: 1 de 3

COMPONENTE: OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE TÉCNICO

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR

Convenio de Asociación / Contrato No.	5954	del	2019
Nombre del Asociado / Contratista	HOGARES SI A LA VIDA		
Nombre del Servicio	CENTRO NOCHE		
Nombre de la Unidad Operativa	SAN LUIS		
Dirección de la Unidad Operativa	DG 61B # 17 -75		
Teléfono de la Unidad Operativa	9370642		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	centronochesanluis@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Jhenly Pinzon		
Cargo	COORDINADORA CENTRO NOCHE SAN LUIS		
Celular	3103295991		
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	MARIA DEL PILAR CANDIA		
Celular	3162987829		
Correo Electrónico	pilarcandiaz@hotmail.com		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	30/09/2019		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	50	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	50
Hora de inicio:	5:00 p. m.	Hora final:	7:30:00 p. m
Observaciones:			



ACORDIA MAYOR
DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS SOCIALES

PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACION COMPONENTE

FECHA DE LA VISTA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 CONVENIO No. 5954 DEL 2019
COMPONENTE TECNICO

Código FOR-SSS-220

Versión: 5

Fecha: Mayo del 2018 (872230 - 25/12/2018)

Página: 2 de 3

No. OBSERVACION	ASPECTO DE VERIFICACION	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	OBSERVACIONES
1. Cumplir con cada uno de los procedimientos y componentes descritos en el Anexo Técnico y que son lineamientos para la atención integral según las características técnicas de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche.		Evidencias desarrolladas correspondientes al modelo de atención de cada servicio, de manera mensual presentadas en físico y en magistral. Notas de reunión de equipo de la socialización de lineamientos técnicos por cada servicio.			X		En visita realizada el 30 de septiembre de 2019 se verificó la realización de actividades y talleres mensuales en el marco del modelo de atención, enfocados a la política pública de fortalecimiento y vividez, el archivo reposa cada una de las fichas metodológicas de los encuentros de desarrollo humano y actividades libres, donde se evidencia el adecuado cumplimiento del cronograma establecido ACTIVIDADES: 02 de septiembre de 2019 Taller navegación por el computador (aprendizaje de las pases) 03 de septiembre de 2019 Taller adriana quien soy (fortalecimiento cognitivo) 04 de septiembre de 2019 Taller cuidado vital 05 de septiembre de 2019 CCLMATS 06 de septiembre de 2019 Taller la vejez desde casa aplica. 07 de septiembre de 2019 Actividad de bienestar de bienestar humano, celebración de talento humano. 08 de septiembre de 2019 Actividad de fortalecimiento de habilidades y estado de vida saludable (fortalecimiento del operador) 09 de septiembre de 2019 Taller concurrencia con los salterios 10 de septiembre de 2019 Socialización por el día mundial para la prevención del suicidio 11 de septiembre de 2019 Taller fortalecimiento comités. 12 de septiembre de 2019 Taller prevención de enfermedades de riesgo. 13 de septiembre de 2019 Taller prevención de enfermedades de riesgo. 14 de septiembre de 2019 Seguimiento a la calidad del SMO SRSSE 15 de septiembre de 2019 Actividad de fortalecimiento de habilidades y estado de vida saludable (fortalecimiento del operador) 16 de septiembre de 2019 Taller fortalecimiento de habilidades y estado de vida saludable (fortalecimiento del operador) 17 de septiembre de 2019 Taller fortalecimiento de habilidades y estado de vida saludable (fortalecimiento del operador) 18 de septiembre de 2019 Taller fortalecimiento de habilidades y estado de vida saludable (fortalecimiento del operador) 19 de septiembre de 2019 Taller fortalecimiento de habilidades y estado de vida saludable (fortalecimiento del operador) 20 de septiembre de 2019 Taller fortalecimiento de habilidades y estado de vida saludable (fortalecimiento del operador) 21 de septiembre de 2019 Taller fortalecimiento de habilidades y estado de vida saludable (fortalecimiento del operador) 22 de septiembre de 2019 Taller fortalecimiento de habilidades y estado de vida saludable (fortalecimiento del operador) 23 de septiembre de 2019 Taller fortalecimiento de habilidades y estado de vida saludable (fortalecimiento del operador) 24 de septiembre de 2019 Taller fortalecimiento de habilidades y estado de vida saludable (fortalecimiento del operador) 25 de septiembre de 2019 Taller fortalecimiento de habilidades y estado de vida saludable (fortalecimiento del operador) 26 de septiembre de 2019 Taller fortalecimiento de habilidades y estado de vida saludable (fortalecimiento del operador) 27 de septiembre de 2019 Taller fortalecimiento de habilidades y estado de vida saludable (fortalecimiento del operador) 28 de septiembre de 2019 Taller fortalecimiento de habilidades y estado de vida saludable (fortalecimiento del operador) 29 de septiembre de 2019 Taller fortalecimiento de habilidades y estado de vida saludable (fortalecimiento del operador) 30 de septiembre de 2019 Taller fortalecimiento de habilidades y estado de vida saludable (fortalecimiento del operador)
2. El Asesorado contará con un cronograma mensual donde se especifique el desarrollo de actividades y talleres establecidos en el modelo de atención de los servicios sociales Centro Día y Centro Noche, estos serán verificados por el		Revisión del cronograma del mes siguiente con el seguimiento en magistral. En los casos de reprogramación de alguna de las actividades, tenerlas en el cronograma es necesario dejar mediante nota de reunión y reprogramación de las actividades, tenerlas en el cronograma por servicio.			X		Se verificó la realización del PDI con vigencia de 5 meses, el cual cuenta con actividades propuestas para cada fase y está actualizado de acuerdo a las actividades que van desarrollando.
3. Entregar el Plan de Atención Individualizado (PAI) el cual debe incorporar exclusivamente acciones interdisciplinarias que desarrollen las estrategias, los momentos y acciones establecidos para la atención expuestas en el presente anexo técnico, se presentará al supervisor del convenio durante el segundo mes de ejecución del convenio en el formato que el equipo interdisciplinario del centro define		Entregar PAI en medio magistral, está obligación aplica solo para el segundo mes de ejecución del convenio.			X		Se verificó la realización del PAI con vigencia de 5 meses, el cual cuenta con actividades propuestas para cada fase y está actualizado de acuerdo a las actividades que van desarrollando.

4. Hacer seguimiento a los Planes de Atención Individual y a los Planes de Atención Integral Individual -PAI- PAII- para el desarrollo y fortalecimiento de capacidades a partir de los lineamientos definidos en el Modelo de Atención Integral para Personas Mayores - MAIPM.	revisión de historias sociales, aleatoriamente y programación de PAII- según etapas (no aplica para el primer mes)				Se revisaron alrededor de 11 historias sociales, las cuales contiene la información correspondiente al mes Signos vitales, Seguimiento Individual y PAII-.
5. Realizar, para cada servicio social, la caracterización de la población al cual debe contener datos descriptivos de la población (variables definidas desde la ficha SIHSE - versión actual) así como el análisis situacional de las personas mayores, este debe ser presentado a los coordinadores de los servicios sociales al tercer mes de ejecución. Perten al inicio del convenio el equipo censo no debe ofrecer un inventario de articulaciones y otros datos descriptivos.	Caracterización para el servicio Centro Día se debe hacer entrega al mes y 15 días de inicio del convenio. (no aplica para el primer mes)		X		En visita realizada el 30 de septiembre de 2019 se revisó en medio magnético el documento de la caracterización del total de participantes, última versión donde se enuncian las variables específicas y generales de los participantes.
6. Dar cumplimiento a los lineamientos planteados de convivencia, una vez finalizada con las personas mayores en cada uno de los servicios sociales, que define las reglas de convivencia y la interacción entre los participantes. El profesional, esta actividad se debe ejecutar a partir del primer mes de ejecución del convenio; evaluar mediante listado de participación su socialización al interior al supervisor del convenio	Acta de socialización del Manual de Convivencia a las personas mayores mensualmente		X		en visita realizada el 30 de septiembre de 2019 se evidenció en el archivo documental las actas de socialización realizadas dos en el mes el día 19 de septiembre de 2019 con asistencia de 50 personas y para el 30 de septiembre de 2019.
7. Llevar a término y del convenio las acciones de investigación, prácticas y demás actividades que permitan generar evidencia sobre el medio o situación presentada y gestionarla.	Cuando aplique indicado o soporte de la información suministrada sobre el medio o situación presentada y gestionarla.				no aplica para este periodo puesto que no se realizó ninguna solicitud al respecto.
8. Registrar la participación de personas mayores, diariamente en las planillas de asistencia oficializadas para dicho fin.	Revisar listados de asistencia de las personas mayores por cada servicio (para censo nocturno su diligencia el formato de entrega de bit de aseso)		X		Se verificó el listado de asistencia, el ingreso y toma del servicio social centro nocturno de Signos vitales.
9. Realizar y reportar mensualmente a los coordinadores de los servicios sociales, las acciones y/o actividades que permitan brindar actividades en la prestación del servicio social de tipo cultural, recreativo o de esparcimiento, entre otras, que permitan ofrecer a los y las participantes momentos diferentes y enriquecedores. Estos articulaciones deben registrarse en las historias cualitativas (registros cada mes por el supervisor del convenio)	Acta de articulaciones interinstitucionales por cada servicio, desarrolladas en el mes		X		Articulación con Instituto de Zumba Profesional Daniel Marín, en el marco del desarrollo del encuentro artístico cultural (ofrecimiento adicional del operador) 14 de septiembre de 2019 articulación fundación cultural vuelo. 23 de septiembre articulación con IDPD y alcaldía local inauguración olimpiadas locales

[illegible]



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Versión: 0

Fecha: Memo Int 12018072279 - 26/12/2018

Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 CONVENIO No: 6954 DEL 2019
COMPONENTE: TECNICO

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Cumplió favorablemente con lo requerido para la visita de supervisión, aplicando los procedimientos de manera adecuada.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Acciones a implementar: Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Plazo:

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita

Jhenly Pilzon

Nombres y Apellidos

Coordinadora Centro noche

Cargo

Fecha de la visita

30/09/2019

Hora inicio de la visita

5:00 p. m.

Hora finalización de la visita

7:30 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma

Nombres y Apellidos

María del Pilar Candia

Cargo

Apoyo a la Supervisión



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Versión: 0

Fecha Memo Int 12018072279 -
26/12/2018

Página: 1 de 3

COMPONENTE: *Nombre y nombre del componente*

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACION O CONTRATO A SUPERVISAR

Convenio de Asociación / Contrato No.	5954	del	2019
Nombre del Asociado / Contratista	ASOCIACION SI A LA VIDA		
Nombre del Servicio	CENTRO NOCHE		
Nombre de la Unidad Operativa	SAN LUIS		
Dirección de la Unidad Operativa	DIAGONAL 61B # 17-75		
Teléfono de la Unidad Operativa	9370642		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	centronochesanluis@gmail.com		
Nombre de la persona que atendió la visita	JHENILY PINZON		
Cargo	COORDINADORA CENTRO NOCHE SAN LUIS		
Celular	3103295991		
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	ALEXANDRA LUCIA KLEEFELD CUARTAS		
Celular	3012069665		
Correo Electrónico	akleefeld@sdcs.gov.co		
Fecha de la Visita:	28/09/2019		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	50	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	50
Hora de inicio:	5:00 p. m.	Hora final:	7:30:00 p. m.

Observaciones:

Se+ B8129 verificaron los aspectos a mejorar en visitas anteriores, encontrando que se mejoró el recibo de la materia prima y el almacenamiento de los alimentos. Para el día de la visita del 28/09/2019, se evidencia que las mejoras sugeridas por parte de Nutrición se subsanaron en relación al cuantio de almacenamiento de alimentos. Ya fue colocado el extractor de dolores y la aspersión se esta realizando tres veces al día, mejorando la presencia de plagas. Las estibas tambien fueron cambiadas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220
Versión: 0
Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018
Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISTA: 28 de SEPTIEMBRE de 2019 CONVENIO No: 5954 DEL 2019

COMPONENTE: NUTRICIÓN

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:

Plazo:

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita

Jhenly Pilgón

Nombres y Apellidos

Cargo

Coordinadora Centro Noche

Fecha de la visita

28 de septiembre de 2019

Hora inicio de la visita

5:00PM

Hora finalización de la visita

7:30PM

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma

Nombres y Apellidos

Alexandra Lucia Kleefeld cuartas

Cargo

Apoyo a la Supervision



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220
Versión: 0
Fecha: Memo Int 12018072279 --
26/12/2018
Página: 1 de 3

COMPONENTE: SALUBRIDAD

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR

Convenio de Asociación / Contrato No.	5954	del	2019
Nombre del Asociado / Contratista	Asociación Hogares sí a la vida		
Nombre del Servicio	Centro Noche		
Nombre de la Unidad Operativa	San Luis		
Dirección de la Unidad Operativa	Diagonal 61B No 17 - 75		
Teléfono de la Unidad Operativa	9370642		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	centronochesanluis@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Jhenily Pinzon		
Cargo	Coordinadora Centro noche		
Celular	3103295991		
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	María del Pilar Candia		
Celular	3152987829		
Correo Electrónico	pilarcandiaz@hotmail.com		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	30 de septiembre de 2019		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	50	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	50
Hora de inicio:	5:00 p. m.	Hora final:	7:30:00 p. m.
Observaciones:			
La unidad operativa presenta buen estado de aseo y organización.			



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PS-220

Version: 0

Fecha: Mayo del 2018/2279 -
26/12/2018

Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISTA: 30 de septiembre de 2019 CONVENIO No: 5954 DEL 2019
COMPONENTE: salubridad para los servicios sociales

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS OBLIGACIONES				OBSERVACIONES
		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	
1. Contar dentro de un plazo máximo de dos meses (calendario) posterior al inicio del convenio con la Autorización de Funcionamiento emitido por la Secretaría Distrital de Salud, de acuerdo con la Resolución 055 del 2018 (Artículo 2 y 3).	Verificar listas de chequeo (ver anexo adjunto)	X				en visita realizada el 30 de septiembre de 2019 se evidencia que se cuenta con concepto Higienismo sanitario de hospital y se está a la espera de segunda visita por Secretaría de Salud
2. Presentar al supervisor del convenio e implementar el Plan de Saneamiento Básico - PSB, durante el primer mes de ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del componente de salubridad del anexo técnico	Listados o de elementos de acuerdo para cada servicio (ver anexo)	X				En visita de supervisión del 30 de septiembre de 2019, se evidencia la falta Técnica y Metodológica desde el 8 de abril 2019, el día 25 de septiembre se realizó socialización del PSB con el equipo de talento humano.
3. Contar con el Protocolo de Buenas Prácticas de Manufactura, conforme a lo establecido en la normativa vigente y de acuerdo con los lineamientos del componente de salubridad del anexo técnico	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)	X				El 30 de septiembre de 2019, se verificó en visita de apoyo a la supervisión, que se cuenta con el manual de Buenas Prácticas de Manufactura actualizado e implementado en el servicio Centro nocturno
4. Realizar la adaptación del Plan Integral de Gestión Ambiental - PI-GA del Centro, de acuerdo con los lineamientos incluidos en salubridad del anexo técnico y evidenciar su implementación como a partir del día de inicio del convenio.	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)	X				05 de SEPTIEMBRE de 2019 campaña de movilidad sostenible. 05 de septiembre campaña de apaga ambiental. 23 de septiembre socialización semana de la bicicleta con el equipo de talento humano y durante los días del 23 al 27 se llevó registro de movilidad sostenible de las personas del equipo que utilizan la bicicleta como medio de transporte
5. Presentar dentro de los quince primeros días después de firmada el acta de inicio, el formato del diagnóstico ambiental de condiciones y envío al área de gestión ambiental ubicada en nivel central de la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS en medio magnético	Acta de entrega de la dotación para el personal de servicios generales y manipulación de alimentos descritos en el anexo técnico en medio digital y físico, cuando aplique. Ver listado adjunto	X				En visita del día 30 de septiembre de 2019, se evidenció que la unidad operativa cuenta con el formulario de Diagnóstico de Condiciones Ambientales.
6. Dar cumplimiento al procedimiento de recolección de residuos de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y el anexo técnico.	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)	X				en visita el 30 de septiembre de 2019, se evidencia en el formato de registro mediación y control de residuos entregados
7. Dar cumplimiento al plan de manejo y ahorro de agua y energía de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y el anexo técnico	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)	X				Se evidencia la publicación de la campaña de ahorro de agua y energía en cada interruptor y en cada baño.
8. Las demás descillas en el anexo técnico	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)	X				No aplica para este periodo



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE ATENCIÓN Y SOCIOE

PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Versión: 0

Fecha: Memo Int 12018072279 -
28/12/2018

Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 30 de septiembre de 2019 CONVENIO No: 5954 DEL 2019

COMPONENTE: SALUBRIDAD

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:

Plazo:

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita

Jhelly Pinzon

Nombres y Apellidos

Cargo

Coordinadora Centro Noche

Fecha de la visita

30 de septiembre de 2019

Hora inicio de la visita

5:00pm

Hora finalización de la visita

7:30:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma

Nombres y Apellidos

Maria del Pilar Candia

Cargo

Apoyo a la Supervisión

A1E42B13A5E42B1E42



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Versión: 0

Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018

Página: 1 de 3

COMPONENTE: DOTACIÓN

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR

Convenio de Asociación / Contrato No.	5954	del	2019
Nombre del Asociado / Contratista	Asociación Hogares si a la vida		
Nombre del Servicio	Centro Noche San Luis		
Nombre de la Unidad Operativa	Diagonal 61B No 17 - 75		
Dirección de la Unidad Operativa	9370642		
Teléfono de la Unidad Operativa	gentonochesantluis@gmail.com		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA		
Nombre de la persona que atendió la visita	Jhenly Pinzon		
Cargo	Coordinadora Centro Noche San Luis		
Celular	3103295991		
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Maria del pilar Candia		
Celular	3152987829		
Correo Electrónico	Pilarcandiaz@hotmail.com		
Fecha de la Visita:	1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA 30 de septiembre de 2019		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	50	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	50
Hora de inicio:	5:00pm	Hora final:	7:30:00 p. m.
Observaciones:			
La unidad operativa presenta buen estado de aseo y organización.			



ALCALDIA MAYAGÜEZ
DEPORTIVA, S.C.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PS-220

Version: 0

Fecha: Mayo del 2018

Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 30 de septiembre de 2019 CONVENIO No. 5964 DEL 2019
COMPONENTE: DOTACIÓN

NO. OBLIGACION	ASPECTO DE VERIFICACION	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS				OBSERVACIONES
		OBLIGACIONES PARA LA DOTACION				
		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA
1.Garantizar durante la ejecucion del convenio los elementos necesarios para la prestacion del servicio descritos en el anexo tecnico	Verificar listas de chequeo (ver anexo adjunto)					Se verifica la existencia de los diferentes materiales, sigue pendiente las Pesas patrón
2.Entregar los elementos de aseo de uso personal y vestuario de conformidad con las especificaciones y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	Listados o de elementos de acuerdo para cada servicio (ver anexo)	X				En visita realizada el 30 de septiembre de 2019, se revisaron los listados de entrega de aseo de uso personal y vestuario con las especificaciones establecidas.
3.Garantizar un botiquín Tipo B y la reposición oportuna de los elementos que lo conforman, así como la dotación requerida para el área de servicios primarios durante la ejecución del convenio	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)	X				En visita realizada el 30 de septiembre de 2019, Se verifica el Botiquín Tipo B y cuenta con todos los elementos.
4.Garantizar todos los elementos, insumos y utensilios necesarios para dar cumplimiento al componente de alimentación	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)	X				Se encuentran los elementos necesarios para almacenar y preservar los alimentos, las cantidades son verificadas en el componente de nutrición.
5.Suministrar la dotación para el personal de servicios generales y manipulación de alimentos descritos en el anexo técnico.	Acta de entrega de la dotación para el personal de servicios generales y manipulación de alimentos descritos en el anexo técnico en medio digital y físico cuando aplique. Ver listado adjunto	X				Según visita realizada el 30 de septiembre de 2019, se evidencia entrega de dotación a las personas responsables de la manipulación de alimentos y servicios generales de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico
6.Garantizar durante la ejecución del convenio el mobiliario necesario para la prestación del servicio descrito en el presente anexo técnico.	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)	X				Se verificó que cuentan en la Unidad Operativa con los equipos necesarios y requeridos tanto para Talento Humano como para las personas Mayores.
7.Garantizar durante la ejecución del convenio los elementos o insumos necesarios para la realización de los talleres, las actividades lúdicas, recreativas, educativas, culturales y deportivos requeridos para la prestación del servicio descritos en el documento adjunto (formato Excel).	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)	X				Se verifico en visita realizada el 30 de septiembre de 2019, los elementos necesarios para la realización de talleres, actividades lúdicas y recreativas.
8.Garantizar los alimentos consumibles y no consumibles durante la prestación de los servicios descritos en el documento adjunto (formato Excel).	Verificación lista de chequeo (ver anexo adjunto)	X				en visita realizada el 28 de agosto de 2019, se verificó la existencia de los diferentes materiales



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Versión: 0

Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018

Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 30 de septiembre de 2019 CONVENIO No: 5954 DEL 2019

COMPONENTE: DOTACIÓN

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visitas:
Faltan pesas patron y megafono.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:
Se sugiere avanzar con la compra de los elementos para cumplir con el anexo técnico.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:

Plazo:

Realizar la dotación de acuerdo al anexo técnico

30 de septiembre de 2019

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita

Nombres y Apellidos

Jhenly Pinzon

Cargo

Coordinadora Centro Noche San Luis

Fecha de la visita

30 de septiembre de 2019

Hora inicio de la visita

5:00 p. m.

Hora finalización de la visita

7:30:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma

Nombres y Apellidos

María del Pilar Candia

Cargo

Apoyo a la supervisión



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Versión: 0

Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018

Página: 1 de 3

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR

Convenio de Asociación / Contrato No.	5954	del	2019
Nombre del Asociado / Contratista	Asociación Hogares sí a la vida		
Nombre del Servicio	Centro Noche San Luis		
Nombre de la Unidad Operativa	Diagonal 61B No 17 - 75		
Dirección de la Unidad Operativa	9370642		
Teléfono de la Unidad Operativa	centonochesanius@gmail.com		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA		
Nombre de la persona que atendió la visita	Jhenly Pinzon		
Cargo	Coordinadora Centro Noche		
Celular	3103295991		
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	María del Pilar Candia		
Celular	3152987829		
Correo Electrónico	pilarcandia@hotmail.com		
Fecha de la Visita:	1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA 30/09/2019		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	50	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	50
Hora de inicio:	5:00pm	Hora final:	7:30 pm

La unidad operativa presenta buen estado de aseo y organización.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PS-220

Version: 0

Fecha: Memo Int 12018072719 -
28/12/2018

Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 30/09/2019 CONVENIO No: 5854 DEL 2019
COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	OBSERVACIONES
ADECUACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS						
1. Prestar el servicio únicamente en el inmueble que fue habilitado por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS.	Verificación en visita		X			En visita realizada el 30 de septiembre de 2019, se evidencia que el servicio se presta únicamente en el inmueble habilitado
2. Dar cumplimiento a los requisitos denominados como "NECESARIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO" en el presente anexo técnico, dentro de los dos (2) meses siguientes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio	Plan de mantenimiento y evidencias de las adecuaciones realizadas, se debe anexar los soportes de las mejoras realizadas en los requisitos de cumplimiento a lo dejado en la visita de la Subdirección de Plantas físicas en el Aval del predio, en medio magnético en los periodos que aplique.		X			Se han adelantado todas las acciones que se plantearon el mes pasado en visita de supervisión.
3. Garantizar que el inmueble donde se preste el servicio cumpla durante la ejecución del convenio los lineamientos de infraestructura establecidos en el anexo técnico. Así mismo, el inmueble debe mantenerse en óptimas condiciones para el cabal desarrollo del objeto del convenio y el bienestar de las personas mayores.	Plan de mantenimiento y evidencias de las adecuaciones realizadas cuando aplique en digital.		X			En visita el 30 de septiembre de 2019 se evidencia que el inmueble se mantiene en óptimas condiciones y se han subsanando los hallazgos encontrados.
4. Cumplir con las observaciones registradas en el informe de visita de campo realizado por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, a lo cual se le hará seguimiento bimestralmente por parte del supervisor-a del convenio.	Plan de mantenimiento y evidencias de las adecuaciones realizadas, se debe anexar los soportes de las mejoras realizadas en los requisitos de cumplimiento a lo dejado en la visita de la Subdirección de Plantas físicas en el Aval del predio, en medio magnético en los periodos que aplique	X				Se ha mejorado las observaciones registradas en la visita de supervisión.
5. Contar con el Plan de Emergencias y Contingencias de acuerdo con los lineamientos de seguridad del anexo técnico y evidenciar su implementación como mínimo a partir de la última semana del segundo mes de ejecución del convenio.	Plan de emergencias y socializaciones del mismo, simulacros. Anexar el Plan de Emergencias y Contingencias. Elaborado conforme al formato SDIS, en digital. No aplica para el primer de ejecución	X				Se cuenta con el plan de emergencia desde el mes de mayo, se evidencia implementación durante este mes a través de las siguientes socializaciones: el día 26 de septiembre se realizó la socialización del plan de emergencia y plan del simulacro con el equipo de talento humano y el día 25 de septiembre con 47 personas mayores
6. Contar con el concepto técnico favorable de Bomberos antes de la solicitud de visita por parte de la Secretaría Distrital de Salud de la unidad operativa, que evidencie el cumplimiento de los requisitos técnicos pertinentes, con fecha de expedición no superior a un año.	Concepto de bomberos actualizado en digital. Gestión realizada durante el primer de ejecución		X			En visita realizada el 30 de septiembre de 2019 se observa el concepto técnico de seguridad humana y sistemas de protección contra incendio CT N 2019-22666 emitido por Bomberos, el concepto tiene vigencia desde el 09/07/19 al 08/07/2020
7. Contar con los protocolos de seguridad de acuerdo con los requisitos de seguridad del anexo técnico y evidenciar su implementación como mínimo a partir de la última semana del segundo mes de ejecución del convenio	Protocolos en físico y deben reposar en la unidad operativa y actas de socialización en físico y digital. No aplica para el primer de ejecución	X				En visita del día 30 de septiembre de 2019, Se evidencia carpeta con protocolos y actas de socialización.
8. Garantizar el servicio de vigilancia 24 horas que permita el control de las diferentes áreas y requisa de participantes y demás población de la unidad operativa siendo dotado de detector de metales sin armamento, y el cual se contrata con una entidad debidamente aprobada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.	Verificación en el informe que radica el operador		X			En visitas realizadas durante el mes de septiembre se evidencia el servicio de vigilancia 24 horas en la unidad operativa
9. Garantizar los servicios públicos durante la ejecución del convenio	Verificación en visitas de la garantía del servicio o en caso de que lo requiera el supervisor copia de los recibos debidamente cancelados.		X			En visita realizada el 30 de septiembre de 2019 se evidencia que se cuenta con todos los servicios públicos funcionando en la unidad operativa, se entregaron en el informe del mes de agosto
10. Realizar los mantenimientos y reparaciones a que haya lugar, que garanticen la adecuada prestación del servicio.	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo con las evidencias de las adecuaciones realizadas, cuando aplique en digital.	X				Se ha cumplido con el plan de mantenimiento



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTERACCIÓN SOCIAL

PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Version: 0

Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018

Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 30/09/2018 de 2019 CONVENIO No: 5954 DEL2019

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visitas

Se han adelantado todas las acciones que se plantearon.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:

Incluir en el plan de mantenimiento las observaciones actuales.

Plazo:

N/A

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita

Nombres y Apellidos

Jhenly Pinzon

Fecha de la visita

30 de septiembre de 2019

Hora inicio de la visita

5:00pm

Hora finalización de la visita

7:30pm

Firma

Pilar Candia

Nombres y Apellidos

Maria del Pilar Candia

Cargo

Apoyo a la Supervisión



AL CALIDAD MAYOR
DE ROSITA U.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Versión: 0

Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018

Página: 1 de 3

COMPONENTE: AMBIENTAL

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR

Convenio de Asociación / Contrato No.	5954	del	2019
Nombre del Asociado / Contratista	ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA		
Nombre del Servicio	CENTRO NOCHE		
Nombre de la Unidad Operativa	SAN LUIS		
Dirección de la Unidad Operativa	Diagonal 61 B # 17 - 75		
Teléfono de la Unidad Operativa	9370642		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	gentronochesanluis@gmail.com		
Nombre de la persona que atendió la visita	Jhenry Pinzon		
Cargo	COORDINADORA CENTRO NOCHE SAN LUIS		
Celular	3103295991		
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Maia del Pilar Candia		
Celular	3152987829		
Correo Electrónico	pilarcandia@hotmail.com		
Fecha de la Visita:	1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA 30 de septiembre de 2019		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	50	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	50
Hora de inicio:	5:00pm	Hora final:	7:30pm
Observaciones:			

* Socializar constantemente con el talento humano de la unidad operativa y con los participantes del servicio la adecuada clasificación en los puntos ecológicos.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Versión: 0

Fecha: Memo Int 12018072279 - 26/12/2016

Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 CONVENIO No: 5459 DEL 2019

COMPONENTE: AMBIENTAL

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS				OBSERVACIONES
		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON SALUBRIDAD						
4	Realizar la adaptación del Plan Integral de Gestión Ambiental – PIGA del Centro, de acuerdo con los lineamientos incluidos en salubridad del anexo técnico y evidenciar su implementación como a partir del acta de inicio del convenio.		X			Se realizo adecuacion de las rutas de recoleccion de residuos.
4	A. ¿La unidad operativa cuenta con el correo ambiental de gmail?		X			cdasanluissga@gmail.com
4	B. ¿La unidad operativa cuenta con la carpeta fisica, magnetica del Subsistema de Gestión Ambiental y DRIVE		X			Se cuenta con la carpeta fisica y magnetica del subsistema de gestion ambiental
4	C. ¿La unidad operativa cuenta con el acta y planilla de asistencia de la inducción del PIGA al talento humano donde se de a conocer los 5 programas. (Consumo sostenible, implementación de prácticas sostenibles, uso eficiente de la energia, uso eficiente del agua y gestion integral de residuos sólidos) - Primeros 15 días		X			Se cuenta con las actas y planillas de socializacion del PIGA
4	Prácticas Sostenibles					
4	A. ¿La unidad operativa cuenta con la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales del servicio? 15 días calendario		X			Se evidencia y se cumple con la matriz de aspectos e impactos ambientales
4	B. ¿La unidad operativa cuenta con acta y listado de asistencia de la socialización del Instructivo para la identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales y la Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales? 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación.		X			

4	C. ¿La unidad operativa cuenta con acta y listado de asistencia de la divulgación de la Política Integrada del SIG? 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación.				X		
4	D. ¿La unidad operativa cuenta con el formato Declaración de Compromiso?				X		
4	E. ¿La unidad operativa cuenta con el Formato Registro, Investigación y Análisis de Incidente y/o Accidente Ambiental? Cada vez que ocurra				X		Se evidencia la socialización del formato de registro.
4	F. ¿La unidad operativa cuenta la Matriz de riesgos ambientales? 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación.				X		
4	G. ¿La unidad operativa cuenta con el Normograma ambiental? 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación.				X		
4	H. ¿La unidad operativa cuenta con el acta y listado de asistencia del procedimiento para el reporte de incidentes y/o accidentes ambientales, matriz de riesgos ambientales y normograma? 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación.			X			
4	I. ¿La unidad operativa tiene el Registro de Publicidad Exterior Visual (PEV) ante la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA. Lo deben solicitar las unidades que a la fecha no cuenten con solicitud de Registro de Publicidad Exterior Visual (PEV)? 1 vez durante la vigencia				X		SE evidencia el radicado de la solicitud del permiso de la publicidad exterior visual.
4	J. ¿La unidad operativa cuenta con acta y listado de asistencia de la divulgación del Plan de Movilidad Sostenible? 45 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación.				X		Se evidencia acta y planilla de asistencia de la socialización del Plan de Movilidad. Acta #005 con fecha 16 de mayo de 2019
4	K. ¿La unidad operativa cuenta con la Planilla Asistencia día sin carro (talento humano de la unidad operativa)? Mensualmente una vez suscrita el acta de inicio				X		El 23 de septiembre se realiza socialización de la semana distrital de la bicicleta con el equipo de talento humano, durante la semana del 23 al 27 de septiembre se realizó registro de movilidad sostenible con las personas del equipo que se movilizan en bicicleta.
4	L. ¿La unidad operativa cuenta con el soporte del diligenciamiento del diagnóstico de condiciones ambientales? Una vez por cada año durante la elección del convenio				X		Se realiza el diagnóstico el 17 de mayo de 2019
5	Presentar dentro de los quince primeros días después de firmada el acta de inicio, el formato del diagnóstico ambiental de condiciones y enviarlo al área de gestión ambiental ubicada en nivel central de la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS en medio magnético.				X		

5	A. ¿La unidad operativa cuenta con el formulario de Diagnóstico de Condiciones Ambientales Primeros 15 días calendario		X		Se realiza el diagnóstico el 17 de mayo de 2019
6	<i>Dar cumplimiento al procedimiento de recolección de residuos de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y el anexo técnico.</i>				
6	<i>Residuos sólidos aprovechables</i>				
6	A. ¿La unidad operativa cuenta con actas y listado de asistencia a la divulgación del PAIPAERS y Políticas? 15 días calendario		X		Se verifica las actas y listados de asistencia del día 15 de abril de 2019 con 16 personas
6	B. ¿La unidad operativa cuenta con una balanza para el pesaje de los residuos generados?		X		Se encuentra ubicada en un locker de la unidad operativa, por seguridad.
6	C. ¿La unidad operativa tiene la Ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RIRIS) de cada piso y la(s) misma(s) se encuentra(n) diligenciada(s), actualizada(s) y publicada(s) en el cuarto de almacenamiento de conformidad con el PAIPAERS? 15 días calendario		X		Se evidencia ruta de recolección en la salida del servicio, para evitar el deterioro.
6	D. ¿La unidad operativa tiene firmado el Acuerdo de Corresponsabilidad o la Acción Afirmativa? 15 días calendario		X		Se firma Acción Afirmativa #001 del 10 de abril de 2019 que se encuentra archivada en una carpeta independiente a la carpeta de Gestión Ambiental.
6	E. ¿La unidad operativa cuenta con el elemento organizador de papel por cada punto de impresión y/o fotocopiado?		X		Se cuenta con un carro organizador de papel reciclado, con funciones conforme al PAIPAERS.
6	F. ¿La unidad operativa tiene las canecas y las bolsas con los colores establecidos en el PAIPAERS?		X		Se verifica que cuenta con los colores establecidos
6	G. ¿La unidad operativa tiene el rotulado legible y visible de las canecas conforme lo establece el PAIPAERS?		X		Se evidencia las canecas con rotulados
6	H. ¿La unidad operativa tiene las canecas en las cantidades necesarias de acuerdo con lo establecido en el PAIPAERS?		X		El carro organizador cumple con el código de colores del PAIPAERS de la SDIS.
6	I. ¿La unidad operativa tiene un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla con las especificaciones normativas establecidas en el Decreto 2981 de 2013 y el PAIPAERS? (demarcado internamente y con los contenedores)		X		Se evidencia que el cuarto de almacenamiento se encuentra en la parte del antejardín de la casa
6	J. ¿La unidad operativa tiene diligenciado y actualizado el formato de "Registro, medición y control de residuos entregados"?		X		Se evidencia diligenciado el formato hasta el mes de septiembre.
6	K. ¿La unidad operativa tiene diligenciado el formato "Certificado recolección residuos sólidos"?		X		se evidencia que el formato se actualiza a finales de cada mes
6	L. ¿La unidad operativa tiene el soporte del diligenciamiento del reporte trimestral de Residuos Aprovechables?		X		Se realizó reporte trimestral el 3 de julio de 2019 a las 9:58 a.m.

6	M. ¿La unidad operativa cuenta con acta y lista de asistencia de la socialización al personal de servicios generales del formato de registro, medición y control de residuos entregados? 5 días calendario			X		Se realizó la socialización el 10 de mayo de 2019.
6	N. ¿La unidad operativa ha fomentado y usa el vaso propio en funcionarios y/o contratistas para el servicio de cafetería?			X		Se realizó la socialización el 11 de mayo de 2019.
6	Residuos Peligrosos					
6	A. ¿La unidad operativa cuenta con actas y listado de asistencia a la divulgación del Plan Integral de Residuos Peligrosos? 45 días calendario			X		Se realizó la socialización el 16 de mayo de 2019.
6	B. ¿La unidad operativa tiene almacenado residuos peligrosos?			X		Se evidencia que no se cuenta con residuos peligrosos
6	C. ¿La unidad operativa tiene las hojas de seguridad y/o fichas técnicas, etiqueta y rotulo de los elementos y/o residuos peligrosos generados?			X		Se cuenta con las fichas de residuos peligroso, las cuales fueron socializadas
6	D. ¿La unidad operativa tiene soportes de entrega de los residuos peligrosos emitidos a la empresa autorizada por el ente de control para su disposición final?				X	N.A
6	E. ¿La unidad operativa tiene los certificados de disposición final de los residuos peligrosos emitidos por el gestor autorizado y se encuentra compartido con el área de gestión ambiental?				X	N.A
6	F. ¿La unidad operativa tiene los rótulos de los residuos peligrosos generados y entregados?				X	N.A
6	G. ¿La unidad operativa tiene la lista de verificación externa una vez al año y la lista de chequeo de verificación al transportador cada vez que se realice la entrega.		X			Se encuentra en tramite la certificación de la recopilación de los envases plasticos
6	H. ¿La unidad operativa cuenta con el registro de generador de residuos peligrosos y reportes realizados ante el ente de control? Cada vez que la SDS lo solicite o aplique				X	
6	Residuos Especiales					
6	A. ¿La unidad operativa tiene almacenados Residuos de Construcción y Demolición RCD?				X	
6	B. ¿La unidad operativa cuenta con el certificado de movilización del vehículo que transporta los RCD? 15 días calendario después de generados los RCD				X	
6	C. ¿La unidad operativa cuenta con el soporte del lugar en el cual se hace la disposición de los RCD aprobado por la autoridad ambiental correspondiente? 15 días calendario después de comenzar la obra en el predio.				X	
6	D. ¿La unidad operativa cuenta con los soportes necesarios que certifiquen el cumplimiento de la adopción de la guía de manejo ambiental? 15 días calendario después de comenzar la obra en el predio.				X	

6	E. ¿La unidad operativa cuenta con los soportes necesarios (fotografías, actas, entre otros) que certifiquen el cumplimiento de la adopción de la resolución? 15 días calendario después de comenzar la obra en el predio.							X	
6	F. ¿La unidad operativa usa colchones y tiene almacenados para disposición final?							X	
6	G. ¿La unidad operativa cuenta con los soportes de entrega y disposición final de colchones?							X	
6	Residuos Hospitalarios y Similares								
6	A. ¿La unidad operativa tiene los soportes (acta y listado de asistencia) de la divulgación según lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRHS)? 60 días calendario							X	
6	B. ¿La unidad operativa cuenta con la Declaración de Compromiso Sanitario y Ambiental ? 15 días calendario							X	
6	C. ¿La unidad operativa tiene el formato de la Ruta(s) de Recolección de Residuos Hospitalarios? 15 días calendario							X	
6	D. ¿La unidad operativa tiene el formato RH1 diligenciado de conformidad a las intrucciones, de manera diaria en físico y socializado al personal de servicios generales? 5 días calendario							X	
6	E. ¿La unidad operativa cuenta con los manifiestos de entrega de residuos hospitalarios y similares? Cada vez que se retiran los residuos							X	
6	F. ¿La unidad operativa tiene los formatos lista de chequeo de verificación externa de residuos hospitalarios y similares? 2 meses después de firmada acta 1 vez al año							X	
6	G. ¿La unidad operativa tiene el soporte del diligenciamiento del reporte trimestral de Residuos Hospitalarios y similares? 5 días hábiles de cada trimestre							X	
6	H. ¿La unidad operativa cuenta con el Certificado de entrega de Reporte trimestral de generación de Residuos Hospitalarios y Similares ? Finalizado el reporte							X	
6	I. ¿La unidad operativa tiene los formatos lista de chequeo de verificación interna para residuos hospitalarios y similares diligenciado? Semestral							X	
6	J. ¿La unidad operativa tiene los formatos de verificación al transportador de residuos hospitalarios y similares diligenciado? Trimestral							X	
6	K. ¿La unidad operativa tiene las actas y listados de asistencia de la reuniones GAGAS por cada mes? El primer mes después de firmada el acta							X	

6	L. ¿La unidad operativa tiene las canecas en las cantidades necesarias de acuerdo con lo establecido en el PGRIH?					X	
6	M. ¿La unidad operativa cuenta con actas en la cual se logre identificar el cumplimiento al cronograma de capacitaciones anual establecido en el PGRIH? Los primeros 2 días hábiles de cada mes					X	
6	Vertimientos A. ¿La unidad operativa cuenta con acta y listado de asistencia de la divulgación del Plan de Gestión Integral Aceite Vegetal Usado y Grasas de la SDIS? 2 veces durante la ejecución del convenio					X	
6	B. ¿La unidad operativa cuenta con el recipiente, rótulo, sistema de cierre hermético (tapa o tapón) y su embudo con filtro para llevar a cabo el encapsulamiento de AVU?			X			Se evidencia la existencia del bidón y embudo con filtro
6	C. ¿La unidad operativa cuenta con el Registro como Generador de AVU otorgado por la SDA? Una vez la SDA otorgue el permiso					X	
6	D. ¿La unidad operativa cuenta con el diligenciamiento del formato "Medición, Registro y Reporte de AVU" ? Cada vez que se realice entrega			X			Se encuentra en tramite el certificado por parte de la subdirección
6	E. ¿La unidad operativa cuenta con los certificados de recolección y transporte, y tratamiento o aprovechamiento emitidos por el gestor de AVU por cada una de las entregas trimestrales realizadas? Cada vez que se realice entrega					X	
6	F. ¿La unidad operativa cuenta con el radicado del informe trimestral de la generación de AVU presentado a la autoridad ambiental del Distrito Capital, donde se precise la fecha y cantidad de Aceite Vegetal Usado entregado, así como la relación de los certificados emitidos por el transportador y gestor? Trimestral a la generación					X	
6	G. ¿La unidad operativa cuenta con la caracterización de aguas vertidas al sistema de alcantarillado? Cuando sea requerido por la SDIS					X	
6	H. ¿La unidad operativa cuenta con el instructivo para mejorar la calidad del vertimiento? Durante la ejecución del convenio					X	
6	I. ¿La unidad operativa cuenta con acta y listado de asistencia de la divulgación del instructivo para mejorar la calidad del vertimiento? Dos veces durante la ejecución del convenio					X	
6	J. ¿La unidad operativa cuenta con el soporte de lavado, desinfección y mantenimiento de trampas de grasa? 1 vez a la semana si es externa bimensual					X	

7	Dar cumplimiento al plan de manejo y ahorro de agua y energía de conformidad con lo establecido en la normativa vigente y el anexo técnico.					
7	Uso eficiente de agua					
7	A. ¿La unidad operativa cuenta con acta y listado de asistencia de la divulgación del Programa uso eficiente de agua y la política cero desperdicio de agua de la SDIS? 75 días calendario y semestralmente después de la primera divulgación		X			Se evidencia acta #008 del 13 de junio de 2019 y registro fotográfico de la socialización de la política Cero Desperdicio de Agua.
7	B. ¿La unidad operativa tiene el 100% de los sistemas hidrosanitarios ahorradores?	X				En la unidad operativa hay 7 lavamanos con llave convencional las cuales no son ahorradoras.
7	C. ¿La unidad operativa implementa mínimo un sistema o practica de reutilización y ahorro de agua (aprovechamiento de aguas lluvias, aprovechamiento de agua producto del lavado de alimentos, frutas y verduras), para la limpieza de pisos (excepto de cocina y baños), el riego de jardines y zonas verdes?		X			Se hace recolección del agua del lavado de las frutas, de la ropa para ser utilizada en lavado de pisos
7	D. ¿La unidad operativa cuenta con el certificado de lavado y desinfección del (los) tanque(s) de almacenamiento de agua potable? Semestral		X			Se realizó lavado de tanques, desratización y fumigación el día 15 de mayo de 2019.
7	E. ¿La unidad operativa diligencia el formato de fugas ocultas? 1 vez cada año		X			
7	Uso eficiente de energía					
7	A. ¿La unidad operativa cuenta con acta y listado de asistencia de la divulgación del Programa uso eficiente de energía y la Política Cero desperdicio de energía? 100 días una vez suscrita acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación		X			Se realizó la divulgación del Programa del Uso Eficiente de la energía y Política cero desperdicio de energía el 08 de julio de 2019.
7	B. ¿La unidad operativa tiene el 100% de los sistemas luminicos	X				



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES
FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE

Código: FOR-PSS-220

Versión: 0

Fecha: Memo Int 12018072279 -
26/12/2018

Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 30 de septiembre de 2019 CONVENIO No: 5459 DEL 2019

COMPONENTE: AMBIENTAL

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Se evidencia avance en la implementación del anexo técnico del convenio 5459 de 2019 con unas observaciones, recomendaciones y acciones a implementar por el operador del servicio, enunciadas en el presente instrumento.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

En visita realizada el 30 de septiembre de 2019, se evidencio que se ha cumplido con las observaciones evidenciadas en el informe del mes pasado.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:

Implementar en la unidad operativa a 7 lavamanos con llave convencional, llaves tipo push.

Plazo:

30-oct-19

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita

Nombres y Apellidos

Cargo

Fecha de la visita

Hora inicio de la visita

Hora finalización de la visita

Jhenly Pinzon

Coordinadora Centro noche San Luis

30 de septiembre de 2019

5:00 p. m.

7:30pm

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma

Nombres y Apellidos

Cargo

Maria del Pilar Candia

Apoyo a la Supervision